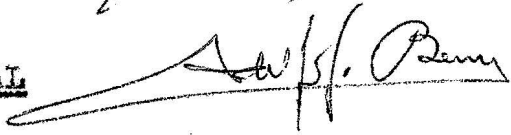




Walter A. Forcés
ING. AGR. WALKER ADPASCALE

INDICE GENERAL



Ing. Agr. ADOLFO J. BERRO
DECANO

PROLOGO

PARTE I DIAGNOSTICO

1.0 INTRODUCCION

2.0 CARACTERIZACION GENERAL DEL PREDIO

- 2.1 Localización
- 2.2 Accesos
- 2.3 Servicios
 - 2.31 Servicios de administración general
 - 2.32 Servicios culturales
 - 2.33 Servicios sanitarios
 - 2.34 Servicios de comercialización
 - 2.35 Servicios de asistencia técnica
 - 2.36 Servicios bancarios
 - 2.37 Servicios de comunicaciones y transportes

3.0 RECURSOS

- 3.1 Recursos naturales
 - 3.11 Introducción
 - 3.12 Fisiografía
 - 3.13 Recursos hidrológicos
 - 3.14 Condiciones climáticas
 - 3.15 Montes naturales y artificiales
 - 3.16 Suelos
 - 3.161 Metodología
 - 3.162 Información especial del predio
 - 3.1621 Uso actual del predio
 - 3.1622 Características de los suelos
- 3.2 Recursos humanos
- 3.3 Recursos de capital

4.0 PRODUCCION

- 4.1 Ganadería
 - 4.11 Ganado de carne
 - 4.111 Manejo del ganado vacuno
 - 4.12 Ovines
 - 4.121 Manejo del ganado ovino
- 4.2 Agricultura

5.0 RESULTADO ECONOMICO Y ANALISIS DEL MISMO

PARTE II PLAN DE EXPLOTACION

6.0 OBJETIVOS

- 6.1 Mejoramiento de pasturas
- 6.2 Subdivisión de potreros
- 6.3 Aumento del porcentaje de parición
 - 6.31 Vacunos
 - 6.32 Ovinos
- 6.4 Porcentaje de señalada para vacunos y ovinos
- 6.5 Obligaciones contraídas
- 6.6 Créditos
- 6.7 Bãad de faena
 - 6.71 Vacunos
 - 6.72 Ovinos

7.0 PLAN DE PRODUCCION

- 7.1 Introducci3n
- 7.2 Producci3n vegetal
 - 7.21 Mejoramiento de pasturas
 - 7.211 manejo de las pasturas
 - 7.22 Semillero de trébol carretilla
- 7.3 Producci3n animal
 - 7.31 Ganado vacuno
 - 7.32 Ganado ovino
 - 7.33 Manejo del ganado vacuno y ovino

8.0 RESULTADO ECONOMICO

9.0 CONCLUSIONES

INDICE DE CUADROS Y MAPAS

Cuadro Nº 1.- Proyección del uso de la tierra (por potreros)

Cuadro Nº 2.- Proyección del uso de la tierra (en Hás.)

Cuadro Nº 3.- Bovinos (en cabezas)

Cuadro Nº 4.- Bovinos (en pesos, \$)

Cuadro Nº 5.- Ovinos (en cabezas)

Cuadro Nº 6.- Ovinos (en pesos, \$)

Cuadro Nº 7.- Yeguarizos (en cabezas)

Cuadro Nº 8.- Yeguarizos (en pesos, \$)

Cuadro Nº 9.- Proyección de la producción física

Cuadro Nº 10.-Proyección de las ventas

Cuadro Nº 11.-Proyección de las inversiones

Cuadro Nº 12.-Proyección del producto bruto

Cuadro Nº 13.-Indices

Cuadro Nº 14.-Movimiento de entradas y salidas del año 1

Cuadro Nº 15.-Movimiento de entradas y salidas del año 2

Cuadro Nº 16.-Movimiento de entradas y salidas del año 3

Cuadro Nº 17.-Movimiento de entradas y salidas del año 4

Mapa Nº 1.- Empotrerramiento a fines del año cero

Mapa Nº 2.- Empotrerramiento a fines del año uno

Mapa Nº 3.- Empotrerramiento a fines del año dos

Mapa Nº 4.- Empotrerramiento a fines del año tres

Mapa Nº 5.- Empotrerramiento a fines del año cuatro

PROLOGO

El estudio agroeconómico del establecimiento "El Cortijo" presenta los resultados de una investigación realizada del ejercicio 1º de enero-31 de diciembre de 1974, por los Brs. Gonzalo Abella, Ricardo Cafaro, Raúl Mercant y Daniel Roig.-

Este sirvió como base para la elaboración de un proyecto de explotación que forma parte del programa de estudios de dichos Bachilleres en la asignatura Administración Rural de quinto año de la Facultad de Agronomía de Montevideo.-

Se contó con la colaboración de la Srta. María Elena Gallinal Artagaveytia para el suministro de los datos necesarios para el estudio económico y con el asesoramiento y orientación técnica del Ing. Agr. Ariel De Tomasi.-

Además de su valor como instrumento de capacitación técnica propia se espera que este trabajo signifique un importante aporte al conocimiento agroeconómico del establecimiento "El Cortijo" y sirva como base para el futuro desarrollo del mismo.-

Montevideo, abril de 1975

PORTE I - DIAGNOSTICO

1.0 INTRODUCCION

El estudio que a continuación se presenta tiene como fin conocer los aspectos de manejo y organización del predio así como cuantificar su resultado económico a través del ejercicio 1º de enero de 1974 - 31 de diciembre de 1974.

Las conclusiones que se obtengan de este estudio van a ser utilizadas para la realización del proyecto de explotación.

Los datos utilizados para el estudio agroeconómico se obtuvieron de la observación directa del predio complementados por la información proporcionada por el productor.

2.0 CARACTERIZACION GENERAL DEL PREDIO

2.1 Localización

El campo en estudio está ubicado en la 82 Sección Judicial del Departamento de Florida, con entrada en el Km. 162 de la ruta 6. En dicho punto nace un camino de acceso que con rumbo NW recorre una distancia aproximada a los veinte kilómetros hasta localizar el predio.

El área total es de 1236 Hás. correspondiendo a una fracción del padrón 11965 cuyo propietario y administrador es el Sr. Federico Alejandro Gallinal Artagaveytia.

2.2 Accesos

El establecimiento cuenta con buenas vías de comunicación (ruta 5 y ruta 6). Existen además caminos secundarios que aunque no pavimentados están mantenidos en buen estado de conservación permitiendo el transporte de mercancías y productos en cualquier época del año.

2.3 Servicios

2.31 Servicios de Administración General

La administración del predio es ejercida directamente por el propio productor, auxiliado por un escritorio en Montevideo encargado de tramitaciones generales. Se cuenta a su vez con los servicios de un Contador Público encargado de la parte contable.

2.32 Servicios Culturales

A 3 Km. de la casa habitación funciona una Escuela Pública

Rural. Los demás servicios culturales se encuentran en la ciudad de Florida.

2.33 Servicios Sanitarios

La atención sanitaria es efectuada por el Servicio Regional Veterinario correspondiente. Se contratan a su vez ocasionalmente los servicios de un Dr. Veterinario particular.

2.34 Servicios de Comercialización

Las ventas se realizan en locales feria de la ciudad de Florida y Sarandí Grande o directamente a frigorífico en la ciudad de Montevideo.

Además se vende parte de la producción en el remate anual de la estancia "El Rincón de Sta. Elena". El establecimiento efectúa a su vez sus compras menores en la ciudad de Florida.

2.35 Servicios de Asistencia Técnica

Cuenta con el asesoramiento de los técnicos del Plan Agropecuario y de Agromax.

2.36 Servicios bancarios

El establecimiento utiliza los servicios del Banco Comercial Suc. Florida y del Banco Banfed Suc. Florida. Además cuenta con los servicios crediticios del Plan Agropecuario a través del Banco República.

2.37 Servicios de Comunicaciones y Transportes

Para el transporte de animales y otras mercaderías se contratan camiones fleteros de Florida.

Por ruta 6 al norte se encuentra Sarandí del Yí, y al sur, a través de la ruta 56, que une ruta 6 con ruta 5, se llega a Florida que es el centro de operaciones del productor.

Los servicios de AFE pueden ser utilizados debido a su proximidad con el predio (4 Km.).

3.0 RECURSOS

3.1 Recursos Naturales

3.1.1 Introducción

El reconocimiento de los recursos naturales persigue la finalidad de investigar y delimitar las diferentes áreas de productividad. El presente estudio sirve como base para la proyección a realizarse en el establecimiento.

3.12 Fisiografía

El terreno es en general ondulado, presentando en pequeñas zonas afloramientos rocosos.

3.13 Recursos hidrológicos

El escurrimiento superficial del predio está formado por un solo sistema; cursos de agua que se dirigen directamente al arroyo Timote.

Presenta aguadas naturales en todos los potreros, formando un sistema regulador de permanente disponibilidad.

Las características hídricas antes mencionadas facilitan, en lo que a aguadas respecta, la subdivisión de potreros.

3.14 Condiciones climáticas

El clima de la República es Mesotérmico Subhúmedo. Anualmente las precipitaciones promedio, según una serie estadística mayor de 60 años, oscilan entre 1500 mm para la zona de Rivera y 1000 mm para el Litoral, Sur y Este del país.

Estos volúmenes teóricamente abundantes en la realidad se ven gravemente alterados por su irregular distribución en las distintas estaciones, valores térmicos, humedad y viento, haciendo frecuentes los períodos críticos de sequía.

La temperatura también tiene su zonificación geográfica, ya que la media anual llega a algo más de 20°C en el norte del departamento de Artigas y de 16°C en el extremo este oceánico.

En general el período de escasez de humedad se registra en verano, aunque no es extraordinaria la sequía en otras estaciones.

Los efectos de la sequía se ven regulados (suavizados o magnificados) según la naturaleza de los suelos, que difieren sensiblemente en su capacidad de almacenaje de humedad y en su retención de agua por energía capilar propia de su textura.

Para la ubicación del predio, la precipitación media anual, está comprendida entre los 1200 mm y 1300 mm y la temperatura media anual oscila entre 17°C y 18°C.

Normalmente, enero es el mes más caluroso con un promedio de 24°C, correspondiéndole a julio el promedio mensual más bajo, 12°C. Es de hacer notar que el promedio arriba indicado no registra las máximas o mínimas diarias absolutas que llegan a marcas menores de 0°C y mayores de 38°C.

En lo referente a heladas, la serie estadística señala un promedio para el predio de treinta heladas anuales, comprendidas entre el 10 de junio y el 25 de agosto.

3.15 Montes naturales y artificiales

La costa del arroyo Timote es la que presenta monte natural del llamado monte blanco en una superficie estimada en 40 Hás.. La forestación artificial ocupa un área de 14 Hás. compuesta por montes de eucaliptus.

3.16 Suelos

3.161 Metodología

La investigación realizada fue regida por los siguientes criterios metodológicos y operativos.

Se inició el estudio mediante la observación de fotografías de todo el predio a escala 1:20.000.

Este material aerofotográfico corresponde a la misión ROU 1:20.000 volada en 1967. Las copias utilizadas fueron suministradas por el Servicio Geográfico Militar.

Para identificar al "individuo suelo", como también la correcta delimitación de la interpretación fotográfica, se realizó directamente en el terreno la descripción de los suelos mediante perforaciones (textura, color, potencia de horizontes edafológicos, transición entre horizontes, concreciones, etc.). Una vez realizada la descripción y clasificación de los suelos en el campo fueron enviadas muestras de los mismos a la Dirección de Suelos y Fertilizantes del M.A.P., sector Laboratorio y Fertilidad.

Al momento de realizar las observaciones y descripciones en el terreno se registraron los aspectos asociados al suelo como: grado de erosión actual, rocosidad, humedad, probabilidad de inundaciones o crecientes, etc.

El empleo de fotografía aérea fue valioso tanto para el estudio y mapeo de suelos, uso real de la tierra e hidrografía.

3.162 Información especial del predio

Las investigaciones realizadas según la metodología ya indicada para el área del predio, se han dividido en los siguientes temas:

3.1621 Uso actual del predio

Las tierras del predio han sido destinadas a un uso adecuado a su naturaleza.

Los suelos mas profundos se han utilizado en general para cultivos con especies de ciclo anualo praderas de diferente duracion. En la actualidad, estas áreas se encuentran en pastoreo.

Los potreros 4B, 5.6,7B y 7C están como campo natural sin ningún tipo de mejoramiento,. El potrero 7A fue fertilizado con Hiperfosfato sembrándose en cobertura trébol carretilla a razón de 1 Kg./Há.

En el potrero 4A se implanta en le año diagnóstico un semillero de trébol carretilla que no fue cosechado debido a que no se obtuvieron los rendimientos esperados por lo que no era rentable la recolección.

3.1622 Características de los suelos

Fueron efectuadas descripciones detalladas de perfiles utilizando taladro de tipo holandés, además de observaciones efectuadas para la constatación de presencia de suelos y su correspondiente delimitación geográfica.

En lo referente a fertilidad, los datos son los resultados del análisis físico-químico efectuado en laboratorio, de muestras tomadas a la profundidad de mayor densidad de exploración radicular.

Se detalla a continuación para cada tipo de suelo:

- 1) Posición topográfica y características generales.
- 2) Descripción morfológica.
- 3) Características interpretadas del suelo.

Orden Zonales

Grumosol

1) Generalidades

Los grumosoles son junto con las praderas pardas los suelos mas frecuentes y extendidos en el establecimiento.

Se caracterizan por presentar una sucesión de pequeñas concavidades y convexidades exteriormente en el terreno (campo de Oleadas) que los cultivos pueden borrarlos.

Estas crestas y depresiones corresponden a desarrollos muy diferentes en su perfil, alternando fases profundas en las concavidades y fases muy superficiales en las crestas (convexidad).

Su composición con arcillas montmorilloníticas que presentan alto grado de contracción y dilatación con los cambios de humedad, hacen que estos suelos presenten profundas rajaduras en períodos de sequedad.

2) Descripciones morfológicas

De las descripciones de campo se detalla la correspondiente a la de la muestra N° 27.

La fase profunda (concavidad de las oleadas) alcanza a más de un metro de profundidad, mientras que en la fase superficial (cresta de la oleada) se alcanza una profundidad del orden de los 20 cm.

La fase profunda presenta la siguiente morfología:

Horizonte A ₁₁	Espesor 25 cm Textura franco arcilloso Color negro Transición gradual
Horizonte A ₁₂	Espesor observado 75 cm Textura arcillo limoso Color negro Carbonatos difusos y en concreciones

La fase superficial correspondiente a la cresta de las ondulaciones presenta las siguientes características:

Horizonte A ₁	Espesor 20 cm Textura franco arcilloso Color pardo grisáceo Carbonatos dispersos y en concreciones Transición clara a brusca
Horizonte C _{ca}	Material madre con abundante carbonato

3) Características interpretadas

Son suelos profundos, de permeabilidad lenta y con un drenaje moderadamente bueno.

El riesgo de erosión es bajo a mediano, debido tanto a la posición topográfica, pendientes medianas y su buena estructura que frena el desmenuzamiento y arrastre de partículas del suelo por el agua que escurre superficialmente.

Riesgo de sequía mediano, ya que si bien tienen una buena capacidad de almacenaje de agua entre los poros del suelo, su textura pesada retiene muy fuertemente el agua por tensión capilar no pudiendo ser absorbido por las raíces de las plantas. El riesgo de sequía se ve aumentado por las grandes rajaduras que se producen en estos suelos cuando se secan, aumentando la superficie de evaporación.

Son suelos difíciles de trabajar debido a su microrrelieve

que dificulta el laboreo. Deben ser trabajados en los momentos de óptima humedad ya que cuando están muy húmedos son plásticos y pegajosos y cuando están muy secos son de extrema dureza. Son suelos de alta fertilidad.

Pradera Parda

1) Generalidades

Estos suelos se encuentran en forma muy frecuente y extendidos en el predio, con una posición topográfica variable, ubicándoseles fundamentalmente en laderas y cuchillas bajas.

Se caracterizan por su color pardo y una clara diferenciación textural entre el horizonte A y B, siendo el primero mas liviano. Esto indica que la lixiviación (percolación) ha llevado a horizontes profundos (B) partículas finas y bases en solución.

2) Descripción morfológica

De las descripciones de campo se detalla la correspondiente a la de la muestra N^o 21.

Horizonte A	Espesor 20 cm Textura franco arcillo limoso Color pardo Transición clara
Horizonte B _{2t}	Espesor 60 cm Textura arcillo limoso Color pardo grisáceo oscuro Transición clara
Horizonte B ₃	Espesor observado 15 cm Textura arcillosa con grava y gravilla Color pardo grisáceo

Según el grado de diferenciación o desarrollo, las praderas pardas se pueden dividir en: máximas, medias y mínimas.

Esta división se realiza en base a variaciones texturales y estructurales que hacen que cada una tenga distintas características interpretadas.

3) Características interpretadas

Pradera parda mínima.-- (mínima diferenciación de horizontes)

Estos suelos presentan un drenaje bueno, fertilidad natural alta, riesgo de sequía medio y riesgo de erosión medio a alto, debido a su posición topográfica, ya que se encuentran en laderas con pendientes pronunciadas.

Pradera parda media.--(media diferenciación de horizontes)

El drenaje es moderadamente bueno, presenta una fertilidad media a alta, riesgo de sequía medio y el riesgo de erosión es también medio.

Pradera parda máxima.-- (máxima diferenciación de horizontes)

El drenaje es medio apobre, fertilidad natural media a baja, riesgo de sequía medio a bajo y riesgo de erosión medio a bajo.

Orden azonales

Regosol

1) Generalidades

No son suelos muy extendidos en el establecimiento, presentándose en manchones aislados.

Se trata de suelos superficiales que no tienen formado el horizonte de acumulación B.

2) Descripción morfológica

Horizonte A	Espesor 20-25 cm. Textura franco arcilloso Color pardo Transición abrupta
-------------	--

Horizonte C	Material madre desagregado de basamento cristalino.
-------------	---

3) Características interpretadas

Riesgo de sequía alto, debido al poco espesor del horizonte A (este abarca todo lo que se considera suelo) y al escaso volumen de acumulación de agua; a su vez, la pendiente del terreno facilita el escurrimiento del agua y limita la infiltración.

Riesgo de erosión es medio a alto, debido a la pendiente y a la escasa profundidad del solus.

La fertilidad natural es baja.

Orden intrazonales

Suborden hidromórficos

Gley Húmico

1) Generalidades

Son suelos que se encuentran a lo largo de casi todos los cursos de agua.

Son suelos muy profundos, de color negro en su superficie (alto contenido de materia orgánica), agrisándose en profundidad.

Por su propio origen tienen una topografía sensiblemente plana.

Sus condiciones de humedad y anegamiento son marcadas, ya que a estos sectores convergen las aguas desde las tierras altas y su topografía plana frena su desagüe.

Estos suelos se encuentran ocupados por pajonales densos y bien desarrollados.

2) Descripciones morfológicas

De las descripciones de campo se detalla la correspondiente a la de la muestra N° 18.

Horizonte A	Espesor 30 cm Textura franco arcilloso Color negro Transición gradual
Horizonte B _g	Espesor observado 60 cm Textura arcilloso Color gris

3) Características interpretadas

Estos suelos son muy profundos pero en épocas lluviosas presentan limitaciones de arraigamiento, debido a que la napa freática se encuentra muy próxima a la superficie.

Los colores grisáceos indican las condiciones de reducción química causada por la saturación del agua que desaloja al oxígeno (horizonte gley).

No hay riesgo de erosión, por el contrario, predominan las condiciones de deposición de las partículas transportadas por el agua que se estanca o escurre lentamente por la falta de pendiente.

La fertilidad natural es alta y muy bien dotados de materia orgánica.

Praderas Planosólicas

1) Generalidades

Estos suelos son transicionales entre las praderas pardas y los planosoles. Debido a su posición topográfica (laderas de escasa pendiente), no se llega a formar un horizonte A₂ típico de los planosoles, sino que éste es incipiente.

2) Descripción morfológica

De las descripciones de campo se detalla la correspondiente a la de la muestra N° 14.

Horizonte A ₁	Espesor 20 cm Textura franco arcillo ligoso Color pardo oscuro Transición gradual
Horizonte A ₂ (incipiente)	Espesor 5 cm Textura franco arenoso Color pardo grisáceo claro Transición abrupta
Horizonte B _{2t}	Espesor 40 cm Textura arcillosa Color pardo oscuro Transición clara
Horizonte B ₃	Espesor observado 15 cm Textura arcilloso con grava y gravilla Color pardo

3) Características interpretadas

Estos suelos presentan características intermedias entre las praderas pardas y los planosoles.

Presentan un drenaje natural casi imperfecto debido a una napa freática temporaria y un horizonte B subyacente casi impermeable, que es la causa de la formación de dicha napa,

al no permitir el escurrimiento en profundidad.

La mapa freática evidencia un horizonte A₂ de color claro, en condiciones de reducción temporaria.

El riesgo de erosión es medio a bajo debido a su posición topográfica.

El riesgo de sequía es bajo a medio debido a la acumulación de agua sobre el horizonte B.

Estos suelos poseen una fertilidad media a baja.

Estudio por potrero

Al potrero 7A le corresponde la muestra N°34 para el tipo de suelo Grumosol y la muestra N°35 para el tipo de suelo Pradera Parda.

A los potreros 7B y 7C le corresponden las muestras N° 17 para Grumosol y NR 21 y N°18 para Praderas Pardas y Gley Húmico respectivamente.

A los tipos de suelo Grumosol, Pradera parda, Gley húmico y Pradera planosólica del potrero N° 5 le corresponden las muestras N° 17, 21, 18, 14 respectivamente.

En el potrero 4B los tipos de suelos Grumosol, Pradera parda y Gley húmico están representados por las muestras N° 33, 21, 18 respectivamente.

N° de muestra	14	17	18	21
<u>pH (método electrométrico):</u>				
en H ₂ O	6,1	7,1	8,1	5,9
en KCl N/1	4,6	6,2	7,0	4,3
<u>Materia orgánica</u>				
C%	2,4	3,1	3,7	1,9
Humus %	4,2	5,3	6,4	3,2
P (método Bray N°1) ppm	3,1	4,6	6,5	3,9
<u>Extracción por acetate de amonio:</u>				
N. 1 pH 7				
K me/100 gr	0,08	0,1	0,06	0,08
Ca me/100 gr	7,5	30,4	39,4	5,4
Mg me/100 gr	0,5	2,4	8,4	2,6
<u>Análisis especiales:</u>				
Sodio me/100 gr	0,5	0,3	1,9	0,8

Nº de muestra	33	34	35
<u>pH (método electrométrico):</u>			
en H ₂ O	5,7	6,0	6,1
en KCl N/1	4,3	4,5	4,5
<u>Materia orgánica:</u>			
C%	2,9	2,7	2,5
Humus %	5,0	4,6	4,3
P (método Bray N°1) ppm	4,9	5,5	5,9
<u>Extracción por acetato de amonio:</u>			
N.1 pH 7			
K me/100 gr	0,05	0,05	0,08
Ca me/100 gr	15,2	9,2	12,7
Mg me/100 gr	2,4	4,6	2,9
<u>Análisis especiales:</u>			
Sodio me/100 gr	0,2	0,3	0,4

3.2 Recursos Humanos

El predio es atendido por un peón mensual que se encuentra en forma permanente, ayudado en forma transitoria por un peón jornalero; a su vez, en ocasiones en que se realizan trabajos que requieren más mano de obra se recurre a jornaleros del establecimiento "El Rincón de Sta. Elena".

3.3 Recursos de Capital

Consideramos que el establecimiento en este momento ha llegado en lo que a animales se refiere a un nivel de capitalización satisfactorio que tuvo como base la utilización de créditos concedidos por la banca oficial y privada. No obstante presenta aún carencias de capital dedicados a maquinaria, necesaria para la realización y conservación de praderas, para la producción de heno o silos, etc.

El capital total de la empresa al finalizar el año diagnóstico (diciembre de 1974) ascendía a \$ 579.875.000 discriminado de la siguiente manera:

Tierra: 81,0%
 Animales de Trabajo: 0,6%
 Animales de Renta: 10,5%
 Circulante: 2,7%
 Stock: 5,2%

Existen acreedores varios por un total de \$ 23,458.297 y deudores varios por un total de \$ 8,424.471.

4.0 PRODUCCION

4.1 Ganadería

4.11 Ganado de Carne

Constituye el rubro mas importante y por lo tanto el que influye mas en el Producto Bruto del establecimiento (ver cuadro N°12). Está constituido principalmente por la venta de novillos gordos (440 Kg alrededor de los 3 años) a frigorífico.

El sistema de producción del establecimiento es del tipo criador-invernados es decir, no existe compra de novillos flacos en feria sino que los que se engordan son los novillos nacidos en el mismo establecimiento.

Secundariamente está la venta de vacas gordas o de invernada procedente del refugio que se practica anualmente en el ganado de cría.

4.111 Manejo del Ganado Vacuno

Previo al servicio se hace un examen clínico de los toros y se refugan las vacas no aptas para el entore.

Las vaquillonas empiezan a producir a los dos años previamente a la clasificación que se efectúa por un peso mínimo de 280 Kg. Los animales que exceden este peso se inseminan durante 60 días a partir del 15 de octubre; luego son repasadas durante un mes con toros al 1%. El resto del rodeo de cría se entora durante 3 meses, del 15 de diciembre al 15 de marzo, al 3% (monta natural). Los toros se rotan para evitar dominancias y/o pérdidas en la concepción por la presencia de toros infértiles.

Se efectúa diagnóstico de gestación en vaquillonas en el mes de mayo. El porcentaje de parición se estima en un 65%.

El destete se realiza a la edad promedio de 6-7 meses.

Se realizan vacunaciones contra aftosa a todo el ganado en los meses que determina la ley; a las terneras contra brucelosis (Cepa 19) entre los 4 y los 8 meses de edad; a los terneros contra mancha y gangrena en diciembre y se los dosifica al destete y al año y medio.

4.12 Ovinos

Dentro de este rubro tenemos el Producto Bruto Ovino y el Producto Bruto Lana. De ellos el que reporta mayores ingresos es el Producto Bruto Ovino (ver cuadro N°12).

El establecimiento realiza la venta de su hacienda ovina en el remate anual de la estancia "El Rincón de Sta. Elena".

La lana se consigna a barracas ubicadas en Montevideo.

4.121 Manejo del ganado ovino

Todo el ganado lanar está clasificado por la Com. Hon. del Mejoramiento Ovino como M.O.

Las borregas son encarneradas a los dos dientes al 4% con carneros hechos desde el 12 de febrero al 15 de abril; en la misma fecha son encarneradas las ovejas al 3%. La majada se repunta a menudo y a veces se encierran para facilitar el hallazgo de las ovejas en celo por los carneros.

Previo a la encarnerada se clasifican las ovejas y las refugadas son destinadas a consumo del establecimiento. Un mes aproximadamente antes de la parición se descola la majada de cría y se las vacuna contra mancha y gangrena.

El porcentaje de parición es de 80% y el de señalada 71%. El destete se realiza el 1º de diciembre; las hembras son utilizadas todas para reposición y los machos se seleccionan castrando aquellos que presentan defectos graves.

La esquila se realiza a principios de octubre utilizándose mano de obra contratada. El rendimiento promedio del vellón es: Carneros 4 Kg; Ovejas 3,5 Kg; Borregas 3,0 Kg; Cordero 0,6 Kg; Barriga 0,7 Kg.

Se dan cuatro tomas al año contra parásitos gastrointestinales a toda la majada y se bana contra Sarna y Piojo a los dos meses de realizada la esquila.

4.2 Agricultura

Se realizó un semillero de trébol carratilla a razón de 15 Kg/Há en una extensión de 50 Há. Dicho cultivo fracasó como semillero destinándose a pastoreo

5.0 RESULTADO ECONOMICO

El titular del predio es propietario del padrón 11965, usufructuando solamente 1236 Hás. de las 1770 Hás. de éste.

Año 1972

Las 1236 Hás. fueron ocupadas en 1972. En ese momento contaba con tre potreros y un piquete con alambrados divisorios y perimetrales en buenas condiciones. Las construcciones de mampostería eran una casa habitación y un galpón, contando a su vez con instalaciones de bretes y bano de ovinos en buen estado.

En este año se tomó contacto por primera vez con el Plan Agropecuario, destinándose dicho crédito al mejoramiento de 220 Hás. de campo natural mediante fertilización fosfatada y siembra de trébol carretilla en cobertura.

Año 1973

En este año se construyen tres líneas de alambrado divisorios utilizando un segundo crédito del Plan Agropecuario, quedando el predio dividido en 6 potreros y un piquete (ver mapa N° 1).

Se recurrió a su vez a préstamos bancarios y particulares para poblar el campo y comenzar de esa manera el proceso de producción.

Año 1974

El establecimiento continúa el proceso de capitalización, observándose un incremento importante en el capital circulante y en el capital animales de renta que absorben con creces el aumento de los acreedores que se registran en el ejercicio.

La entrada en efectivo no alcanzó un nivel acorde a las dimensiones del establecimiento, debido a que no contó con mayor cantidad de animales de edad y estado cuya venta fuera económicamente rentable (novillos gordos). La venta de las categorías menores o carebtes de preparación fue hábilmente desechada por el productor a nuestro criterio ya que hubiera entretido el proceso de capitalización al cual está abocado.

El rubro gastos incluye un monto importante destinado a reparaciones de la casa habitación y galpón. Las buenas condiciones en que quedaron estas construcciones hacen que no se les deprecie por considerarse que su durabilidad es mayor a la vida útil del hombre. Por el contrario se le calcula un cierto porcentaje de reparaciones.

Los gastos de mano de obra que soporta el predio en lo que respecta a administración son excesivos pudiéndose paliar las necesidades con sólo los servicios del escritorio.

En este rubro al salario pagado en efectivo se le suma la la manutención que corresponde a gastos de almanen y despensa más el valor del lanar faenado deducidos los cueros.

De acuerdo al criterio utilizado por la cátedra de Administración Rural se calculó un interés del 11% sobre los capitales en el resultado económico del ejercicio 1974. Este interés corresponde al pagado por los Bonos del Tesoro. A fines del año 1974 estos sufren una modificación, pasando a generar un interés del 12,5% por lo que se tomó a este valor en los cálculos del resultado económico del plan proyectado.

El interés sobre los gastos en efectivo se calculó a seis meses debido a la dificultad para discriminar el momento preciso en que se realizó cada gasto en particular.

La depreciación se calculó sobre los animales de renta y de trabajo. Como animales de renta estan incluidos: toros, vacas de cría, vaquillonas enteradas, ovejas de cría, carneros. En nuestro caso particular los carneros no sufrieron depreciación, debido a que se comercializan cuando alcanzan su valor máximo como reproductores.

A través del estudio Agroeconómico del ejercicio 74 se han podido detectar practicas de manejo y organización que estan incidiendo en el resultado económico impidiendo el logro de un mayor beneficio. El nivel alcanzado por el establecimiento al finalizar dicho ejercicio, pese a su corto lapso de vida productiva lo encontramos satisfactorio.

En estos puntos, manejo y organización, Haremos incapie en nuestro proyecto.

RESULTADO ECONOMICO AÑO DIAGNOSTICO

<u>CAPITAL INICIAL.-</u>	\$	564:825.000
<u>DEUDORES.--(año anterior)</u>		
Saldo venta lanares.-	\$	2:108.212
Saldo venta lana.-	\$	<u>2:075.763</u>
	\$	4:183.975
<u>ACREEDORES.--(año anterior)</u>		
Bco. Comercial (1).-	\$	3:500.000
Bco. Comercial (2).-	\$	1:010.000
Préstamo particular.-	\$	216.000
B.R.O.U. (1).-	\$	2:172.000
B.R.O.U. (2).-	\$	5:600.000
Plan Agropecuario 72.-	\$	1:183.672
Plan Agropecuario 73.-	\$	<u>2:993.168</u>
	\$	16:674.840
<u>INTERESES.--(11%)</u>		
Tierra.-	\$	51:664.800
Gastos en efectivo.-	\$	1:368.629
Animales de trabajo.-	\$	379.500
Animales de renta.-	\$	5:964.200
Circulante.-	\$	940.390
Stock.-	\$	<u>3:181.860</u>
	\$	63:449.379
<u>DEPRECIACION.--</u>		
Reproductores.-	\$	6:420.400
Animales de trabajo.-	\$	<u>241.875</u>
	\$	7:662.275
<u>MANO DE OBRA.--</u>		
Administración.-	\$	1:654.042
Permanente.-	\$	879.450
Temporal.-	\$	<u>762.608</u>
	\$	3:296.100
Pagada	\$	
Almacen y consumo	\$	<u>1:163.890</u>
	\$	4:459.990

ENTRADA EN EFECTIVO.-

Venta vacunos.-	\$	15:374.825
Venta lanares (saldo 73).-	\$	2:108.212
Venta lana (saldo 73 y 74).-	\$	7:167.563
Venta cueros.-	\$	<u>280.292</u>
	\$	24:930.892

GASTOS EN EFECTIVO.-

Amortización Bco. Comercial (1).-	\$	1:000.000
Interes prest. Bco. Comercial (1).-	\$	417.193
Amortización Bco. Comercial (2).-	\$	410.000
Interes prest. Bco. Comercial (2).-	\$	120.432
Amortización B.R.O.U. (1).-	\$	2:172.000
Interes prest. B.R.O.U. (1).-	\$	608.200
Amortización préstamo particular.-	\$	216.000
Interes prest. particular.-	\$	300.460
Interes Plan Agropecuario 72 y 73.-	\$	726.677
Mano de obra pagada.-	\$	3:296.100
Almacen y despensa.-	\$	367.090
Maq. tomada en arriendo.-	\$	800.000
Improme- Timbres- Caja Rural.-	\$	4:635.630
Sanidad e inseminación.-	\$	1:183.130
De operación.-	\$	1:514.254
Transportes.-	\$	381.104
Seguro toro.-	\$	165.360
Esquila.-	\$	243.100
Gastos generales.-	\$	109.725
Reparaciones.-	\$	<u>6:217.711</u>
	\$	24:884.166

DEUDORES.-

Remate 74.-	\$	2:218.724
Venta vacunos.-	\$	<u>6:205.747</u>
	\$	8:424.471

ACREEDORES.-

Bco. Comercial (1).-	\$	2:500.000
Bco. Comercial (2).-	\$	600.000
B.R.O.U. (2)	\$	5:600.000
Plan Agropecuario 72.-	\$	1:183.672
Plan Agropecuario 73.-	\$	2:993.168
Plan Agromax.-	\$	2:832.536
Transacciones agropecuarias.-	\$	461.244
Contr. Inmob.- interes- Instr. prim.-	\$	<u>1:913.710</u>
Transporte	\$	18:084.330

	Transporte	\$	18:084.330
Interes prestamo particular.--		\$	141.000
Improme.--		\$	5:096.967
Compra lanares.--		\$	<u>136.000</u>
		\$	23:458.297

DIFERENCIA DE INVENTARIO.--

Capital final.--		\$	579:875.000
Menos acreedores.--		\$	23:458.297
Mas deudores.--		\$	<u>8:424.471</u>
		\$	564:841.174
Menos depreciación.--		\$	<u>7:662.275</u>
		\$	557:178.899
Capital inicial.--		\$	564:825.000
Menos acreedores año anterior.--		\$	16:674.840
Mas deudores año anterior.--		\$	<u>4:183.975</u>
		\$	<u>552:334.135</u>
Diferencia		\$	4:844.764

ENTRADA BRUTA.--

Entrada en efectivo.--		\$	24:930.892
Mas diferencia de inventario.--		\$	4:844.764
Mas consumo producido en el predio.--		\$	<u>796.800</u>
		\$	30:572.456

GASTOS DIRECTOS.--

Gastos en efectivo.--		\$	24:884.166
Mas prod. consumido en el predio.--		\$	<u>796.800</u>
		\$	25:680.966

INGRESO TOTAL DEL PREDIO.--

Entrada bruta.--		\$	30:572.456
Menos gastos directos.--		\$	<u>25:680.966</u>
		\$	4:891.490

PRODUCCION NETA.--

Ing. total del predio.--		\$	4:891.490
Mas mano de obra pagada.--		\$	<u>3:296.100</u>
		\$	8:187.590

ANEXO

CAPITAL INICIAL.--

<u>Tierra.--</u>		\$	469:680.000
<u>Animales de trabajo.--</u>			
Bueyes.--		\$	300.000
Caballos andar.--		\$	<u>3:150.000</u>
		\$	3:450.000
<u>Animales de renta.--</u>			
Toros.--		\$	4:800.000
Vaq. entoradas.--		\$	6:120.000
Vacas.--		\$	<u>32:320.000</u>
	Vacunos	\$	<u>43:240.000</u>
Carneros.--		\$	6:350.000
Ovejas.--		\$	<u>4:620.000</u>
	Lanar	\$	<u>10:980.000</u>
		\$	54:220.000
<u>Circulante.--</u>			
Novillos mas de 2 años.--		\$	7:055.000
Capones.--		\$	270.000
Ovejas viejas.--		\$	<u>1:224.000</u>
	Lanar	\$	<u>1:494.000</u>
		\$	8:549.000
<u>Stock.--</u>			
Novillos de 1 a 2 años.--		\$	8:750.000
Vaquillonas de 1 a 2 años.--		\$	5:330.000
Vaquillonas 2 años no ente		\$	<u>1:040.000</u>
Terberos machos.--		\$	5:390.000
Terberas hembras.--		\$	<u>4:620.000</u>
	Vacunos	\$	<u>25:130.000</u>
Borregas.--		\$	1:428.000
Corderos.--		\$	<u>2:198.000</u>
	lanares	\$	<u>3:626.000</u>
Potros.--		\$	140.000
potrillo.--		\$	<u>30.000</u>
	Caballar	\$	<u>170.000</u>
		\$	<u>28:926.000</u>
<u>Total de capital inicial.--</u>		\$	564:825.000

CAPITAL FINAL.-

<u>Tierra.-</u>	\$	469:680.000
<u>Animales de trabajo.-</u>		
Bueyes.-	\$	300.000
Caballos andar.-	\$	<u>3:150.000</u>
	\$	3:450.000
<u>Animales de renta.-</u>		
Toros.-	\$	4:500.000
Vaq. entoradas.-	\$	5:850.000
Vacas.-	\$	<u>36:000.000</u>
	\$	46:350.000
Carneros.-	\$	8:740.000
Ovejas.-	\$	5:880.000
	\$	<u>14:620.000</u>
	\$	60:970.000
<u>Circulante.-</u>		
Novillos mas de 2 años.-	\$	15:300.000
Capones.-	\$	270.000
Ovejas viejas.-	\$	<u>240.000</u>
	\$	15:810.000
<u>Stock.-</u>		
Novillos de 1 a 2 años.-	\$	7:000.000
Vaq. de 1 a 2 años.-	\$	7:800.000
Vaq. de 2 años no ent.-	\$	1:200.000
Terberos machos.-	\$	4:725.000
Terberas hembras.-	\$	4:900.000
	\$	<u>25:625.000</u>
Borregas.-	\$	1:960.000
Corderos.-	\$	<u>2:100.000</u>
	\$	4:060.000
Potros.-	\$	140.000
Potrillos.-	\$	30.000
	\$	<u>170.000</u>
	\$	29:855.000
Semilla en galpón.-	\$	<u>110.000</u>
	\$	<u>29:965.000</u>
<u>Total de capital final.-</u>	\$	579:875.000

Capital final año diagnóstico = Capital inicial año 1

PARTS II - PLAN DE EXPLOTACION

6.0 OBJETIVOS

6.1 Mejoramiento de pasturas

Duplicar el área existente llevandola de un 22% a un 40% aproximadamente del área total trabajada. Se estima en base a la bibliografía consultada que dicho porcentaje es considerado óptimo para el máximo aprovechamiento de las pasturas, identificándose de esta manera con un establecimiento del tipo invernador criador.

6.2 Subdivisión de potreros

Como consecuencia del punto anterior se hace necesario un mayor empotreroamiento ya que la dimensión y número de los ya existentes en el predio al momento de iniciarse el plan hubieran impedido un racional aprovechamiento de las pasturas y un adecuado manejo de la hacienda.

6.3 Aumento del porcentaje de parición

6.31 Vacunos

Se intenta llevar el porcentaje de parición del 65% a un 80% aproximadamente.

6.32 Ovinos

Lograr pasar de 77% a 100% de parición.

6.4 Porcentaje de señalada para vacunos y ovinos

Se intenta reducir al mínimo posible las muertes postparto para lograr un alto porcentaje de señalada.

6.5 Obligaciones contraídas

Tratar de saldar en lo posible las obligaciones que poseía el predio al iniciarse el plan.

6.6 Créditos

Se consideró la posibilidad del no uso de las líneas de crédito existentes, siempre y cuando existieran los recursos económicos necesarios para realizar las inversiones planeadas. La razón de esta alternativa es que en su momento consideramos excesivos los intereses aplicados al capital que se recibe por tal concepto.

6.7 Edad de faena

6.71 Vacunos

Comercializar los novillos a la edad de dos años y medio, fijándose una edad máxima de faena de tres años.

6.72 Ovinos

Eliminar la cría de capones sustituyéndola por una zafra de corderos.

7.0 PLAN DE PRODUCCION

7.1 Introducción

Al exponer el plan de producción lo desglosaremos en Producción Vegetal y Producción Animal para su mejor comprensión pese a que ambos temas están en nuestro caso íntimamente relacionados.

7.2 Producción Vegetal

7.21 Mejoramiento de pasturas

El sistema de mejoramiento de campo utilizado es la siembra de leguminosas en cobertura acompañada de una fertilización fosfatada. Este tipo de mejoramiento es similar al ya efectuado en el predio en el año 1972. Se optó por este sistema por varias razones:

i) Si bien el predio posee suelos con buena profundidad y fertilidad adecuada (ver mapa N°A), presentan pendiente excesiva.

ii) A nuestro criterio el tapiz vegetal presenta un porcentaje elevado de gramíneas de alto valor productivo, por lo que consideramos conveniente su conservación incluyéndole leguminosas.

iii) Los costos de implantación de una pradera convencional, son significativamente superiores a este sistema.

iiii) La alta dotación que soportaba el campo no permitía privarse de las hectáreas destinadas a mejorar durante el lapso que iría desde la arada al momento de su utilización. Las leguminosas que se utilizaron fueron trébol carretilla (Medicago hispida var. denticulata) en laderas y lomas y trébol blanco (Trifolium repens) en las partes bajas.

7.211 Manejo de las pasturas

Previo a la instalación de la pradera en cobertura se procedió a arrasar el campo utilizando altas dotaciones en ciertos períodos de tiempo con categorías adecuadas.

Durante el primer año se mantiene una dotación vacuna que permita una buena implantación. Durante el mes de noviembre se alivia para lograr una buena semillazón, fundamental para conservar la mezcla forrajera.

7.22 Semillero de trébol carratilla

Al fracasar el semillero que se realizó en 1974 se opta por realizar otro aprovechando el convenio existente con Agromax, mediante el cual esta empresa entrega a crédito la semilla, el inoculante y la maquinaria par ala cosecha. El producto obtenido se paga a un precio 20% inferior al existente en plaza, descontándose de lo producido el crédito otorgado para el semillero de 1974 (que fracasó) mas el otorgado para este semillero.

A pesar de la alta rentabilidad de este rubro, no se continúa con su aplicación pues se entendió que el alto riesgo que implica su realización distorciónaba los resultados obtenidos.

7.3 Producción Animal

7.31 Ganado vacuno

Los cuadros Nº 3 y Nº 9 muestran como han ido evolucionando el stock, la dotación y el área mejorada. Como primera medida se busca eliminar los novillos mayores de tres años, cosa que se logra ya en el primer año. No se aumenta el número de vientres entorados pues se considera razonable, vendiéndose en feria aquellas vaquillonas que no alcanzan los 280 Kg y las que habiéndolo alcanzado excedieran las necesidades de reposición. Es de hacer notar que el establecimiento muestra una relación de 2,7 Hás/vientre entorado, típica de un establecimiento invernador criador. Por Otra parte resulta digno de ser resaltada la relación novillo/vientre entorado que pasa de un valor 0,68 típico de un establecimiento criador invernador aun valor 0,75 en el año 5 (calculado) típico del establecimiento invernador criador. La relación novillo/vientre entorado desciende significativamente en el año uno debido a que se comercializa la casi totalidad de los novillos preparados y a que paralelamente, debido a los bajos porcentajes de procreo no se cuenta con la reposición necesaria como para que dicha relación se mantenga. A su vez, al no contar con

los medio económicos necesarios no se pueden adquirir novillos fuera del establecimiento. Paulatinamente y en relación directa al aumento del porcentaje de campo mejorado (ver cuadro Nº 9) se logra un incremento en esta relación.

Se recalcan estos índices ya que se considera que el predio, que presentaba una estructura criador invernador al iniciarse el plan, podía responder mas adecuadamente al sistema invernador criador.

La dotación vacuna se mantuvo practicamente constante a lo largo del plan, aumentando significativamente los Kgs de carne vacuna extraída por hectárea. Es interesante hacer notar que siendo de 63 Kg de carne equivalente/Há. el promedio del país, se llega a producir 121 Kg/Há. de carne equivalente, lo que significa que se llega a duplicar el promedio nacional.

7.32 Ganado ovino

El número total de lanares así como las cantidades por clase se mantuvieron constantes a lo largo de todo el plan. Como consecuencia del manejo aplicado se incrementa el número de corderos, por lo que en el año tres se cambia de orientación en cuanto al destino de esta categoría. Se dejan de castrar los machos que no se reservan para el remate anual y se venden en la zafra de corderos. En cuanto a las hembras se reservan las suficientes para reposición, comercializándose el resto como corderas.

La relación vacuno/lanar no sufre modificación.

7.33 Manejo del Ganado vacuno y ovino

La herramienta del manejo se considera fundamental y probablemente explique muchos de los resultados obtenidos. El objetivo que se persigue con el manejo de las pasturas es lograr mediante el pastoreo el máximo aprovechamiento del forraje producido. En nuestro concepto, al finalizar las estaciones de invierno y verano no deben existir sobrantes de forraje sin consumir en los campos. El manejo con alta carga de vacas de cría y ovejas de cría evitan el endurecimiento de los campos naturales a fines del invierno y del verano.

Para poder llevar un control adecuado de la edad de los animales se señalan en la oreja a toda la hacienda vacuna.

Las épocas de entore y encarnera se determinaron por una premisa básica: buscar la máxima adecuación de las curvas de producción de forraje con las necesidades de los vientres. La época de entore que se realizaba desde el 15 de diciembre-15 de marzo se traslada para el 15 de noviembre-15 de febrero. El servicio de las vaquillonas de dos años y vacas de tres años se realizan en forma separada del resto del rodeo de cría. Ter-

minado el mismo se mantienen separadas hasta terminada la parición para una mejor atención de los problemas que se puedan presentar al parto.

La época de encarnerada se realizaba del 12 de febrero-15 de abril y se trasladó al 1º de marzo-15 de abril.

Estos cambios en el manejo, tanto del rodeo de cría como de la majada de cría tienen como objetivo aumentar los porcentajes de parición.

Se eliminó la práctica de la inseminación artificial tanto en lanares como en vacunos pues se considera que no se justifica en el sistema de producción del presente plan.

El establecimiento realizaba diagnóstico de gestación en vaquillonas. En el plan se continúa utilizando esta práctica pero en todo el rodeo de cría, a partir del momento en que se cuenta con los potreros necesarios para manejar en forma separada el ganado del preñado y dentro de éste último las de parición temprana y tardía. Mientras no se cuenta con los potreros necesarios no se realiza esta práctica a todo el rodeo pues no cumpliría con los objetivos que se persiguen con ella.

Al ganado de invernada se lo ubicó siempre en las praderas, no obstante ello estaba supeditado a las necesidades económicas de la producción.

En el año tres y cuatro la disponibilidad de forraje permite la compra de novillos para terminar.

El destete se realiza simultáneamente al diagnóstico de gestación.

El plan sanitario sigue las mismas directivas impuestas por el productor por considerárselas adecuadas.

8.3 RESULTADO ECONOMICO

Producto Bruto

El producto bruto del año uno es muy elevado como consecuencia de la realización del semillero de trébol carretilla. En los años siguientes se aprecia un aumento gradual en el que influye exclusivamente el producto bruto vacuno, ya que el producto bruto ovino y el producto bruto lana se mantienen prácticamente constantes. El aumento del producto bruto vacuno es debido a una mayor producción de carne vacuna por hectárea ya que la dotación se mantiene constante.

Beneficio

El beneficio promedio de los cuatro años proyectados es 5,35%. El beneficio del año dos aumenta debido a que lo producido en el año uno por el semillero se cobra en aquel ejercicio aumentando considerablemente la entrada bruta. A partir del año cuatro, habiéndose alcanzado el porcentaje de mejoras proyectadas, se deja de incorporar capital al establecimiento por este concepto. En este año se produce una disminución del beneficio debido a que se comienza con un plan de refertilización, estimándose que en los sucesivos ejercicios, al mantener constantes los costos de operación por dicho concepto e incrementarse los kilogramos de carne extraídas por una mayor disponibilidad de forraje se mejorará dicho índice. Se optó por mantener este plan de refertilización por considerarlo necesario para la conservación del nivel de producción alcanzado.

El porcentaje de extracción logrado (ver cuadro Nº 9) se considera sumamente satisfactorio, ubicándose significativamente por encima del promedio nacional.

9.0 CONCLUSIONES


Antes de pasar a las conclusiones se aclara que todo el plan se realiza manteniendo los precios de noviembre de 1974 constantes (insumos y productos). Lógicamente cualquier variación que modifique la relación insumo/producto de noviembre de 1974 incidirá sobre los resultados obtenidos. Cabe acotar también que dicha relación corresponde a un momento muy singular en el que insumos de gran incidencia en los gastos de explotación, como es el fertilizante, sufrieron una modificación importante, mientras que el rubro carne, principal entrada del establecimiento no acompaña esta modificación sino que por el contrario se mantiene constante.

Teniendo en cuenta lo antedicho, se considera que las prácticas de manejo y organización propuestas en el proyecto rinden buenos resultados ya que manteniendo una dotación constante se mejora la eficiencia productiva, especialmente los procesos y el acortamiento de la edad de faena.


Se piensa que se ha llegado a un equilibrio entre el porcentaje de campo mejorado, la dotación total del predio y el porcentaje de extracción, por lo que se debe ser cauteloso en cuanto a la planificación de nuevas inversiones. Para encarar nuevos mejoramientos se estima necesario previamente la confección de reservas forrajeras que permitan un aumento aún mayor de la carga animal.

Montevideo, abril de 1975


Gonzalo M. Abella Angeleri


Raúl H. Merchant Crocco


Ricardo M. Cafaro Echeverría


Daniel E. Roig Bove

CUADRO Nº 1

PROYECCION DEL USO DE LA TIERRA (POR POTREROS)

Nº POTREROS		USO ACTUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
INICIAL	ACTUAL					
4	4 A	P. CONVENC.	P. CONVENC.	P. CONV. (R.F)	P. CONVENC.	P. CONV. (R.F)
4	4 Ba	CAMPO	CAMPO	C. MEJORADO (S)	C. MEJORADO	C. MEJOR. (R.F)
4	4 Bb	NATURAL	NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL
5	5 Aa	CAMPO	CAMPO	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL
5	5 Ab			C. NATURAL	C. NATURAL	
5	5 Ba			C. NATURAL	C. MEJOR. (S)	C. MEJORADO
5	5 Bb			C. NATURAL	C. NATURAL	
6	6 A	CAMPO	AVENA- P.CMS (S)	RYE-GRASS	RYE-GRASS	C. MEJORADO
6	6 B	NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL	C. MEJOR. (S)
7	7 Aa	CAMPO	CAMPO	CAMPO (R.F)	C. MEJORADO	C. MEJOR. (R.F)
7	7 Ab	MEJORADO	MEJORADO	MEJORADO	C. MEJORADO	C. MEJOR. (R.F)
7	7 Ba	CAMPO	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL
7	7 Bb	NATURAL	SEMILLERO (S)	P. CONVENC.	P. CONV. (R.F)	P. CONVENC.
7	7 C	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL	C. NATURAL

CUADRO Nº 2

(S) SIEMBRA Y FERTILIZACION

(R.F) REFERTILIZACION

PROYECCION DEL USO DE LA TIERRA (EN HÁS.)

TRUBRO		USO ACTUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
CAMPO	NATURAL	968	913	839	703	691
CAMPO	MEJORADO	220	220	294	430	447
P. CONV. DE	A PARTIR DE SEMILLERO	50	50	100	100	100
SEMILLERO	CARRETILLA	-	50	-	-	-
RYE-GRASS	Y AVENA	-	3	-	-	-
RYE-GRASS		-	-	3	3	-

CUADRO N° 3

BOVINOS (EN CABEZAS)

	Σ INICIAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
OS	16	15	15	17	20	20
VESES	2	2	2	-	-	-
1 año	175	140	132	145	139	160
2 años	83	180	137	129	143	139
3 años	82	120	137	143	138	160
2 Ent.	68	65	95	75	85	90
3/4 Ent.	13	15	-	-	-	-
♂	154	135	151	143	165	180
♀	132	140	152	143	164	180
TAS	404	450	471	436	408	412
TAL	1.129	1.262	1.292	1.231	1.262	1.341

CUADRO N° 4

BOVINOS (EN \$)

	Σ INICIAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
OS	4.800.000	4.500.000	4.500.000	5.100.000	6.000.000	6.000.000
VESES	300.000	300.000	300.000	-	-	-
1 año	8.750.000	7.000.000	6.600.000	7.250.000	6.950.000	8.000.000
2 años	7.055.000	15.300.000	11.645.000	10.965.000	12.155.000	11.815.000
3 años	5.330.000	7.800.000	8.905.000	9.295.000	8.970.000	10.400.000
2 Ent.	6.120.000	5.850.000	8.550.000	6.750.000	7.650.000	8.100.000
3/4 Ent.	1.040.000	1.200.000	-	-	-	-
♂	5.390.000	4.725.000	5.285.000	5.005.000	5.775.000	6.300.000
♀	4.620.000	4.900.000	5.320.000	5.005.000	5.740.000	6.300.000
TAS	32.320.000	36.000.000	37.680.000	34.880.000	32.640.000	32.960.000
TAL	75.725.000	87.575.000	88.785.000	84.250.000	85.880.000	87.875.000

CUADRO Nº 5

OVINOS (EN CABEZAS)

	INICIAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
CARNEEROS	106	165	30	30	30	30
VEJAS CRIA	330	420	386	403	414	414
BORREGAS	102	140	82	103	90	96
ORDEROS	314	300	316	337	200	205
VEJAS USADAS	102	20	27	4	10	21
CAPONES	15	15	-	-	-	-
TOTAL	969	1060	841	877	744	766

CUADRO Nº 6

OVINOS (EN \$)

	INICIAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
CARNEEROS	6.360.000	8.740.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000
VEJAS CRIA	4.620.000	5.880.000	5.404.000	5.642.000	5.796.000	5.796.000
BORREGAS	1.428.000	1.960.000	1.140.000	1.442.000	1.260.000	1.344.000
ORDEROS	2.198.000	2.100.000	2.212.000	2.359.000	1.400.000	1.435.000
VEJAS USADAS	1.224.000	240.000	324.000	48.000	120.000	252.000
CAPONES	270.000	270.000	-	-	-	-
TOTAL	16.100.000	19.190.000	10.488.000	10.891.000	9.976.000	10.227.000

CUADRO Nº 7

YEGUARIZOS (EN CABEZAS)

	INICIAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
OTROS	2	2	3	3	3	3
SERVICIO	15	15	15	15	15	15
TRILLOS	1	1	-	-	-	-

CUADRO Nº 8

YEGUARIZOS (EN \$)

	INICIAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
OTROS	140.000	140.000	210.000	210.000	210.000	210.000
SERVICIO	3.150.000	3.150.000	3.150.000	3.150.000	3.150.000	3.150.000
TRILLOS	30.000	30.000	-	-	-	-

CUADRO Nº 9

PROYECCION DE LA PRODUCCION FISICA

	AÑO 0 (al 31/12)		AÑO 1 (al 31/12)		AÑO 2 (al 31/12)		AÑO 3 (al 31/12)		AÑO 4 (al 31/12)	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
% MEJORA M.	21.84 %	100	26.13 %	119.6	32.11 %	147.0	43.12 %	197.4	44.09 %	201.8
DOTACION VACUNA	0.84 U.G.	100	0.85 U.G.	101.1	0.81 U.G.	96.4	0.82 U.G.	97.6	0.86 U.G.	102.3
DOTACION OVINA	0.12 U.G.	100	0.10 U.G.	83.3	0.10 U.G.	83.3	0.09 U.G.	75.0	0.09 U.G.	75.0
DOTACION TOTAL	0.96 U.G.	100	0.95 U.G.	98.9	0.91 U.G.	94.7	0.91 U.G.	94.7	0.95 U.G.	99.8
RELAC. NOV./VACA	0.68	100	0.55	80.8	0.58	85.2	0.63	92.6	0.66	97.0
Kg CARNE VAC. EXT./HA	43.43 Kg	100	86.82 Kg	199.9	91.86 Kg	211.5	111.95 Kg	257.7	108.75 Kg	250.4
Kg CARNE OVINA EXT./HA	1.99 Kg	100	10.29 Kg	517.0	5.24 Kg	263.3	7.68 Kg	385.9	5.80 Kg	291.4
Kg LANA EXT./HA	2.72 Kg	100	2.67 Kg	98.1	2.68 Kg	98.5	2.72 Kg	100	2.49 Kg	91.5
Kg CARNE EQUIVAL./HA	53.03 Kg	100	104.58 Kg	197.2	104.60 Kg	197.2	127.24 Kg	239.9	121.52 Kg	229.1
% EXTRACCION	13.80 %	100	27.52 %	199.4	28.73 %	208.1	34.95 %	253.2	31.97 %	231.6

CUADRO Nº 10

PROYECCION DE LAS VENTAS (en \$)

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
VENTA VACUNOS	21.580.572	43.910.040	44.293.660	54.511.820	54.561.340
VENTA LANARES	2.218.724	14.380.000	5.630.000	7.282.000	6.240.000
VENTA LANA	5.091.800	4.994.100	5.006.500	5.129.000	4.650.000
VENTA CUEROS VAC	109.313	136.500	177.900	96.600	60.900
VENTA CUEROS LAN.	170.979	212.840	195.120	185.440	174.360
VENTA T. GARRET.	—	—	30.100.000	—	—
TOTAL	29.171.388	63.633.480	85.403.180	67.204.860	65.686.600

CUADRO Nº 11

PROYECCION DE LAS INVERSIONES (en \$)

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
COBERTURA	—	—	4.469.398	8.075.227	—
ALAMBRADOS	—	2.600.000	6.200.000	8.060.000	—

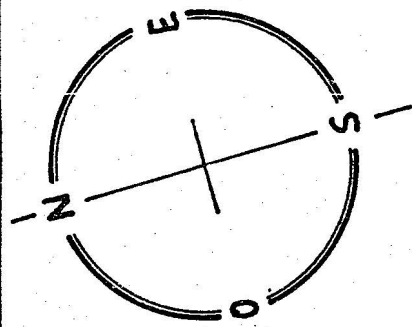
CUADRO Nº 12

PROYECCION DEL PRODUCTO BRUTO

	AÑO 0		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
P.B. VAKUNO	33.539.885	74.7	45.256.540	52.0	39.936.560	78.0	57.880.820	83.2	58.617.240	84.6
P.B. OVINO	6.276.503	14.0	6.607.690	7.6	6.228.120	12.2	6.552.440	9.4	6.015.360	8.7
P.B. LANA	5.091.800	11.3	4.994.100	5.8	5.006.500	9.8	5.129.000	7.4	4.650.000	6.7
P.B. OTROS	—	—	30.100.000	34.6	—	—	—	—	—	—
P.B. TOTAL	44.908.188	100.0	86.958.600	100.0	51.171.180	100.0	69.482.260	100.0	69.282.600	100.0

INDICES

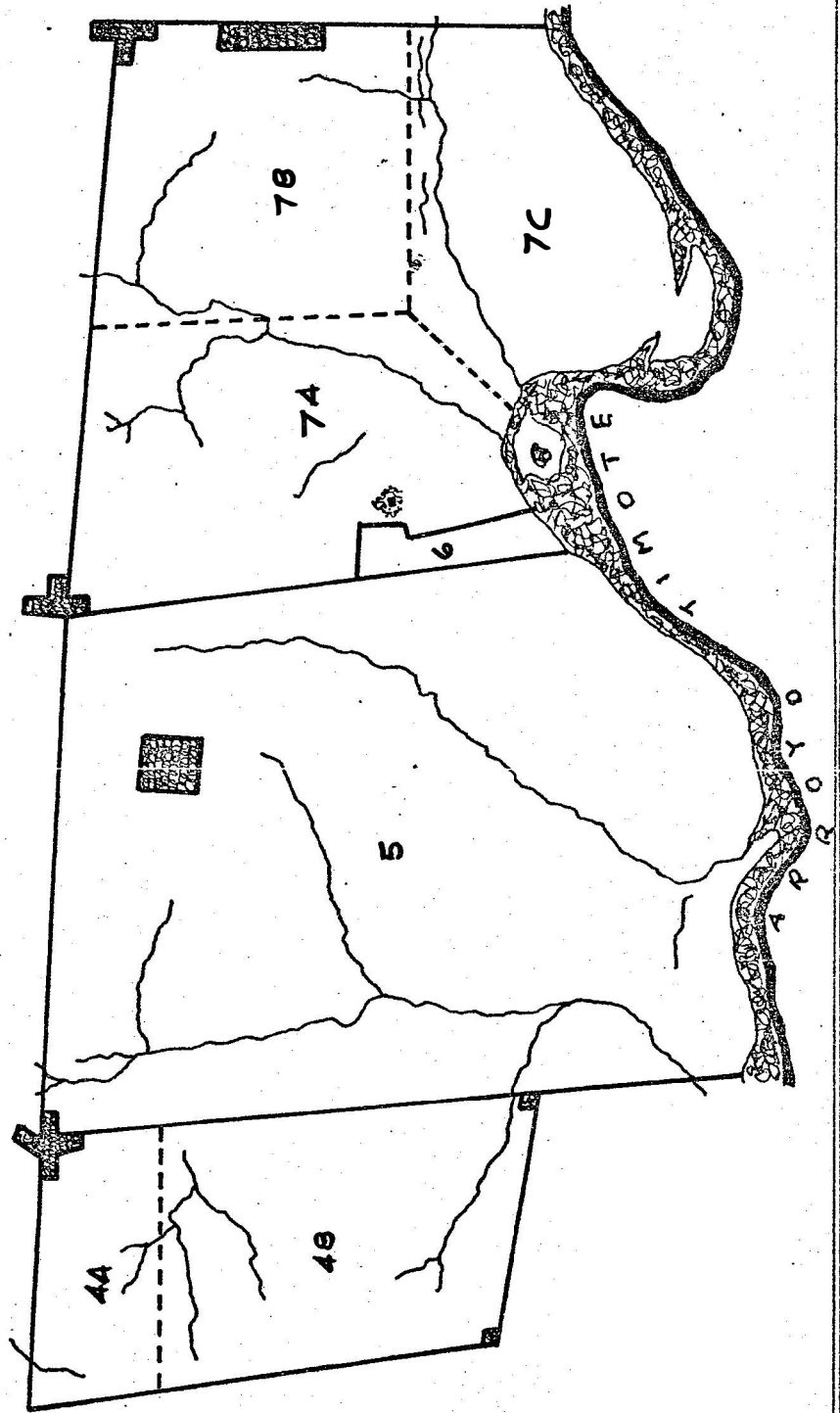
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
DIF. de INVENTARIO	4.844.764	12.664.238	5.984.338	18.502.129	2.645.687
ENTRADA BRUTA	30.572.456	73.916.269	98.037.518	84.821.909	70.787.407
GASTOS DIRECTOS	25.680.966	46.059.637	50.082.374	51.844.144	49.830.940
ING. TOTAL del PREDIO	4.891.490	27.856.632	39.955.144	32.977.765	20.956.467
PROD. NETA	8.187.590	30.228.032	42.618.454	35.374.207	23.511.134
ING. del TRABAJO	-62.924.064	-52.187.975	-43.808.588	-50.183.117	-64.069.224
ING. del CAPITAL	3.727.600	26.719.512	38.718.184	31.730.845	19.759.347
BENEFICIO	0,67 %	4,74 %	6,75 %	5,42 %	3,31 %
ING. FAMILIAR	-66.220.164	-54.559.375	-46.471.898	-52.579.559	-66.623.891
ING. FAM. EN EFECT.	46.726	15.192.394	33.970.806	14.475.636	18.382.280
ING. DEL AGRICULTOR	-66.220.164	-54.559.375	-46.471.898	-52.579.559	-66.623.891
UTILIDAD LIQUIDA	-68.422.140	-69.751.769	-82.242.704	-68.855.195	-86.806.171



REFERENCIAS

— ALAMBADO AL RECIBIR EL CAMPO

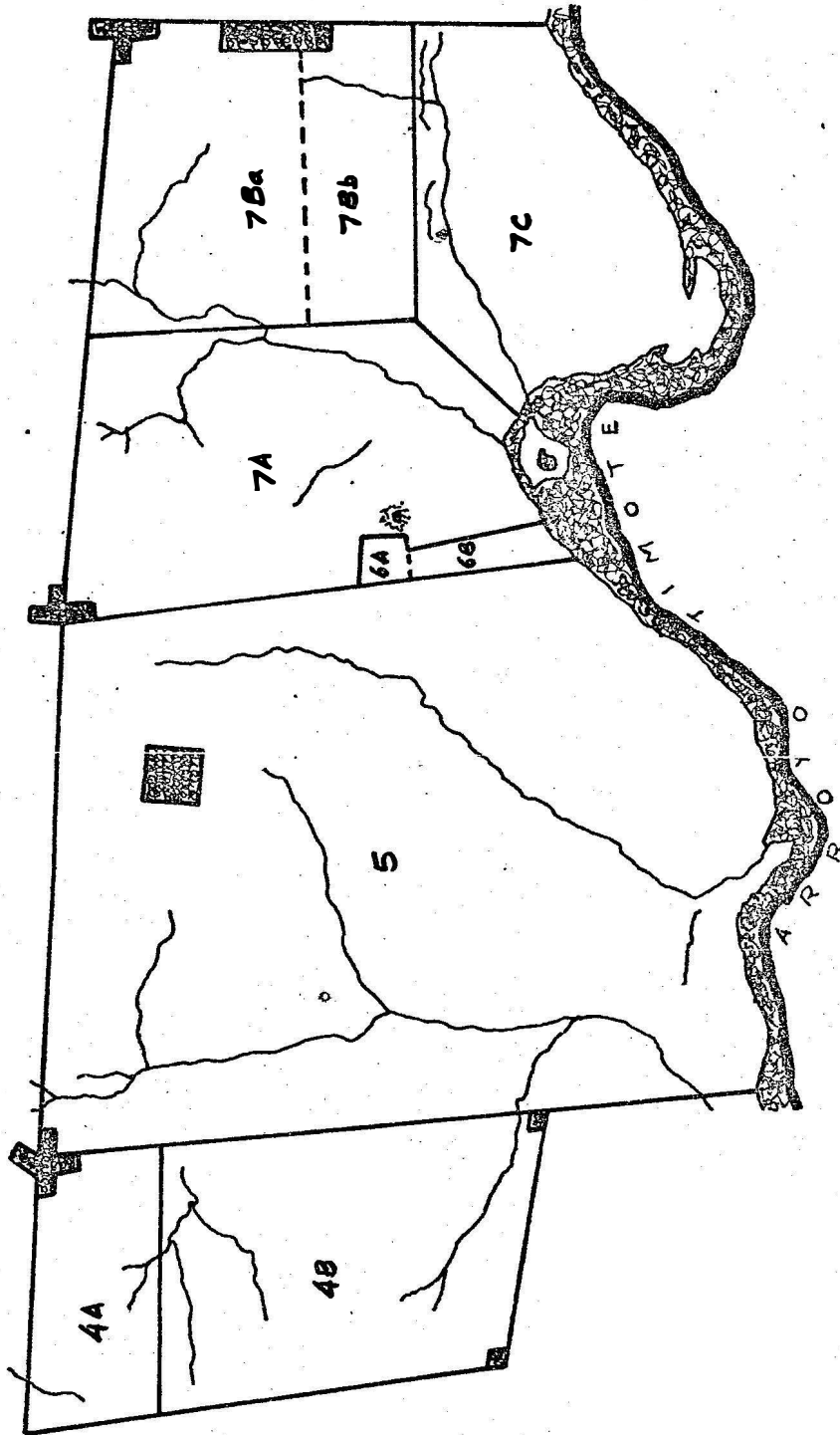
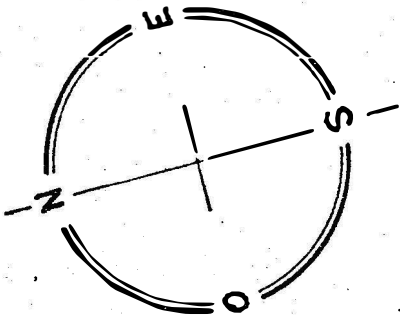
- - - - ALAMBADO CONSTRUIDO EN 1973



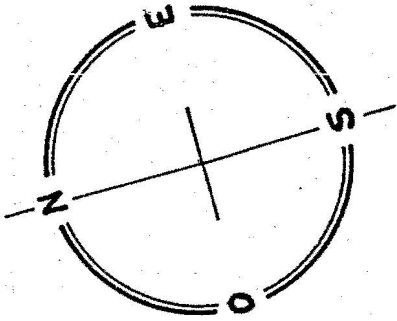
REFERENCIAS

— ALAMBRADO AL FINALIZAR AÑO 0

--- ALAMBRADO CONSTRUIDO AÑO 1



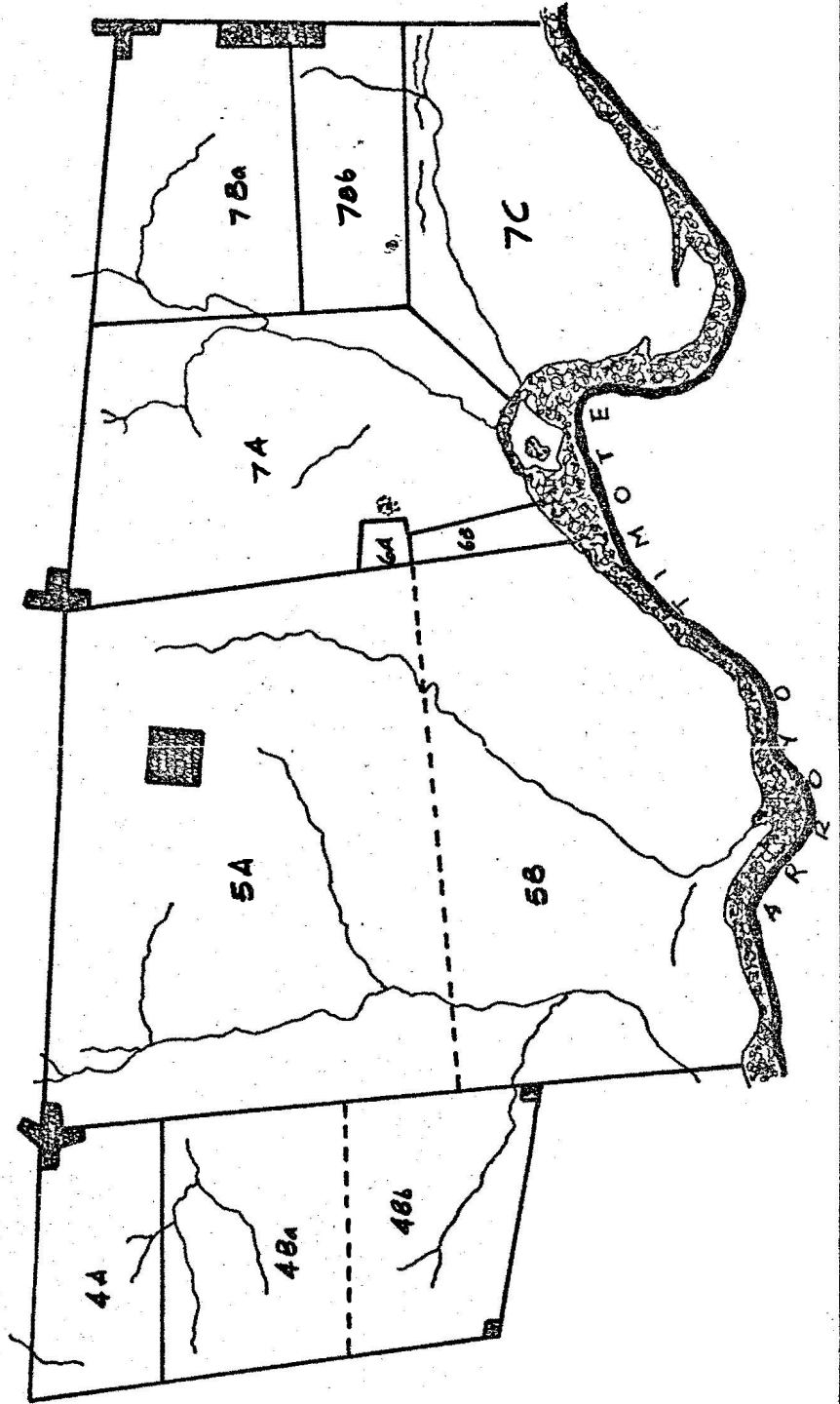
MAPA N° 2



REFERENCIAS

— ALAMBRAZO AL FINALIZAR AÑO 1

- - - ALAMBRAZO CONSTRUIDO AÑO 2

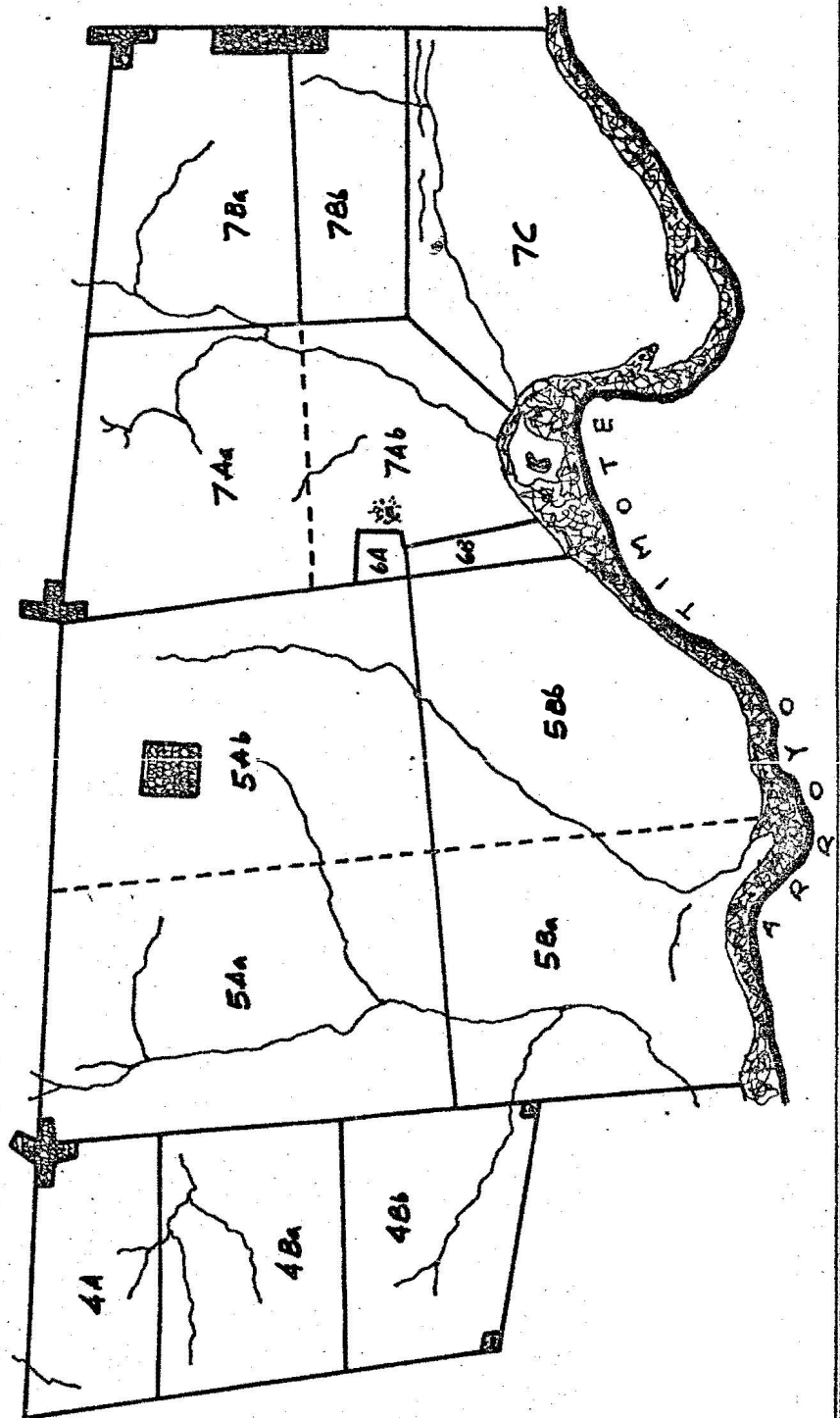
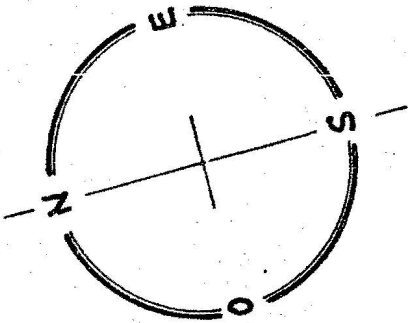


MAPA Nº 3

REFERENCIAS

— ALAMBRADO AL FINALIZAR AÑO 2

---- ALAMBRADO CONSTRUIDO AÑO 3

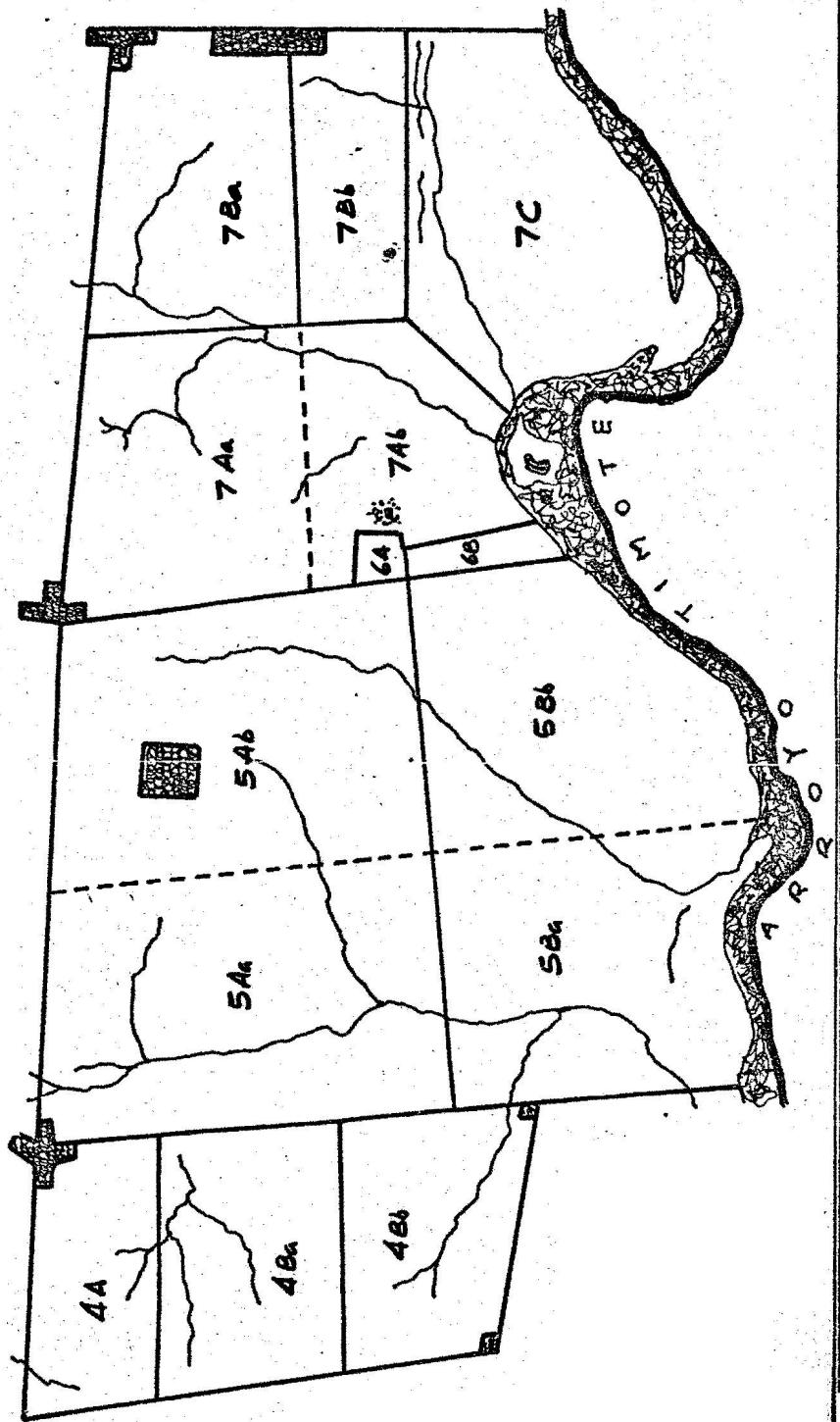
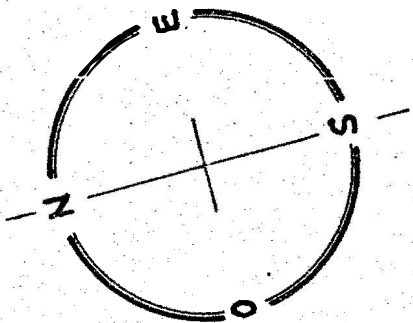


MAPA N° 4

REFERENCIAS

— ALAMBRADO AL FINALIZAR AÑO 2

--- ALAMBRADO CONSTRUIDO AÑO 3



RESULTADO ECONOMICO AÑO UNO

<u>CAPITAL INICIAL.-</u>	\$	557:178.899
<u>INTERESES (12,5%).-</u>		
Tierra.-	\$	58:710.000
Gastos en efectivo.-	\$	2:833.907
Animales de trabajo.-	\$	431.250
Animales de renta.-	\$	7:621.250
Circulante.-	\$	1:976.250
Stock.-	\$	3:745.625
	\$	<u>75:318.282</u>
<u>DEPRECIACION.-</u>		
Reproductores.-	\$	6:855.850
Animales de trabajo.-	\$	241.875
	\$	<u>7:097.725</u>
<u>MANO DE OBRA.-</u>		
Administración.-	\$	480.000
Mensuales (2).-	\$	1:758.900
Jornalero (1).-	\$	132.500
	\$	<u>2:371.400</u>
	Pagada \$	
Almacen y Consumo	\$	1:137.120
	\$	<u>3:508.520</u>
<u>ENTRADAS EN EFECTIVO.-</u>		
Venta vacunos.-	\$	38:557.000
Venta lanares.-	\$	8:210.000
Venta lana.-	\$	4:994.100
Venta cueros lanares.-	\$	212.840
Venta cueros vacunos.-	\$	136.500
Deudores venta vacunos.-	\$	6:205.747
Deudores venta remare	\$	2:218.724
	\$	<u>60:534.911</u>
<u>GASTOS EN EFECTIVO.-</u>		
Amortización Bco. Comercial (1).-	\$	2:500.000
Intereses Bco. Comercial (1).-	\$	600.000
Amortización Bco. Comercial (2).-	\$	600.000
Intereses Bco. Comercial (2).-	\$	144.000
Amortización B.R.O.U. (2).-	\$	5:600.000
Intereses B.R.O.U. (2).-	\$	<u>1:232.000</u>
Transporte	\$	10:676.000

Transporte	\$	10:676.000
Amortización Plan Agropecuario 72.-	\$	552.000
Intereses Plan Agropecuario 72-73.-	\$	726.677
Transacciones Agropecuarias.-	\$	461.244
Intereses Trans. Agropecuarias.-	\$	36.899
Contr. Inmob.- Intrucc. Primaria.-	\$	1:733.280
Intereses Con. Inm.-Int. Prim.-	\$	180.000
Intereses préstamo particular.-	\$	141.000
Interes int. préstamo part.-	\$	5.640
Improme año diagnóstico.-	\$	5:096.967
Intereses Improme año diag.-	\$	1:223.272
Saldo compra lanares.-	\$	136.000
Contr. Inmob.-Intrucc. Prim. año 1.-	\$	1:733.280
Mano de obra pagada.-	\$	2:371.400
Almacen y despensa.-	\$	420.000
Maq. tomada en arriendo.-	\$	889.355
Improme.-	\$	7:928.614
Transacciones Agropecuarias.-	\$	1:748.701
Timbres y otros.-	\$	2:058.596
Caja Rural.-	\$	1:620.943
Toma lanares.-	\$	367.910
Mancha y gangrena lanar (vacuna).-	\$	10.500
Mancha y gangrena vacunos (vacuna).-	\$	10.908
Vacuna Aftosa.-	\$	414.352
Vacuna Cepa 19.-	\$	7.228
Dosificación vacunos.-	\$	81.627
Tacto rectal.-	\$	24.000
Baño lanares.-	\$	25.800
Semilla.-	\$	72.240
Fertilizante semillero.-	\$	1:204.254
Alambrado.-	\$	2:600.000
Esquila.-	\$	243.000
Reparaciones.-	\$	540.000
	\$	<u>45:342.517</u>

DEUDORES (de este año).-

Venta vacunos.-	\$	5:353.040
Venta lanares.-	\$	6:170.000
	\$	<u>11:523.040</u>

ACREEDORES (de este año).-

Plan Agropecuario del 72.-	\$	946.938
Plan Agropecuario del 73.-	\$	2:993.168
Agromax.-	\$	5:665.072
	\$	<u>9:605.178</u>

DIFERENCIA DE INVENTARIO.-

Capital Final.-	\$	575:023.000
Menos Acreedores.-	\$	9:605.178
Mas Deudores.-	\$	11:523.040
	\$	<u>576:940.862</u>
Menos Depreciación.-	\$	7:097.725
	\$	<u>569:843.137</u>
Capital Inicial.-	\$	557:178.899
Diferencia	\$	<u>12:664.238</u>

ENTRADA BRUTA.-

Entrada en efectivo.-	\$	60:534.911
Mas diferencia de inventario.-	\$	12:664.238
Mas consumo prod. en el predio.-	\$	717.120
	\$	<u>73:916.269</u>

GASTOS DIRECTOS.-

Gastos en efectivo.-	\$	45:342.517
Mas prod. consumido en el predio.-	\$	717.120
	\$	<u>46:059.637</u>

INGRESO TOTAL DEL PREDIO.-

Entrada bruta.-	\$	73:916.269
Menos gastos directos.-	\$	46:059.637

PRODUCCION NETA.-

Ingreso total del predio.-	\$	27:856.632
Mas mano de obra pagada.-	\$	2:371.400
	\$	<u>30:228.032</u>

INGRESO DEL TRABAJO.-

Producción neta.-	\$	30:228.032
Menos interes del capital.-	\$	75:318.282
Menos depreciación.-	\$	7:097.725
	\$-	<u>52:187.975</u>

INGRESO DEL CAPITAL.-

Producción neta.-	\$	30:228.032
Menos total gastos mano de obra.-	\$	3:508.520
	\$	<u>26:719.512</u>

ANEXO

CAPITAL FINAL.-

<u>Tierra.-</u>	\$	469:680.000
<u>Animales de trabajo.-</u>		
Bueyes.-	\$	300.000
Caballos andar.-	\$	3:150.000
	\$	<u>3:450.000</u>
<u>Animales de renta.-</u>		
Toros.-	\$	4:500.000
Vaquillonas entoradas.-	\$	8:550.000
Vacas de cría.-	\$	37:680.000
Total Vacunos	\$	<u>50:730.000</u>
Carneros.-	\$	1:400.000
Ovejas de Cría.-	\$	<u>5:404.000</u>
Total Lanares	\$	<u>6:804.000</u>
Total Vacunos y Lanares	\$	57:534.000
<u>Circulante.-</u>		
Novillos de más de 2 años	\$	11:645.000
Ovejas virjas.-	\$	324.000
	\$	<u>11:969.000</u>
<u>Stock.-</u>		
Novillos de 1 a 2 años.-	\$	6:600.000
Vaquillonas de 1 a 2 años.-	\$	8:905.000
Terneiros machos.-	\$	5:285.000
Terneiras hembras.-	\$	<u>5:320.000</u>
Total Vacunos	\$	<u>26:110.000</u>
Borregas.-	\$	1:148.000
Corderos.-	\$	<u>2:212.000</u>
Total Lanares	\$	<u>3:360.000</u>
Potros.-	\$	210.000
Semilla en el galpón.-	\$	<u>110.000</u>
Totales	\$	29:790.000
<u>Capital Agregado.-</u>		
Alambrado realizado año 1	\$	2:600.000
<u>Total de Capital Final</u>	\$	<u>575:023.000</u>

Capital Final Año 1 = Capital Inicial Año 2

CUADRO Nº 14

ENTRADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
20 VACAS	2.800.000		*				
133 CERN/50 BJE.	7.940.000	*					
20 VACAS/20 NOV.				6.623.000		*	
14 VAQ/15 CAP 40 NOV.		7.647.200		*	1.390.000	*	
10 VACAS/40 NOV.						9.047.200	
104C/50BJE/300C/45C							
22 VAQ 50 NOV.							
28 NOV.							
LANA							
CUEROS VACUNOS							
CUEROS LANARES							
SALIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
AM/INT. B. COMER			3.100.000				
AM/INT. B. COMERCIAL	744.000						
AM/INT. B.R.O.U.				6.832.000			
AM P. AGROP. 72						552.300	
INT./P. AGROP. 22/73						726.677	
TRANS. AGROP. 74		498.143					
CONTINUA/I. PRIM.		3.646.990					
INT. PREGT. PART. INT.		146.640					
IMPROME/74/INT						6.320.239	
SALDO COMPRA LANAR		136.000					
SALARIOS	186.575	194.075	186.575	311.575	186.575	186.575	186.575
ALMACEN	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000
MAQ. ARRENDADA		89.355		800.000			
IMPROME							
TRANS. AGROP.		322.200	229.416		198.708	41.700	271.000
TINAJERES. COM. OTROS		673.400				152.900	
CAJA RURAL				1.620.943			
TOMA LANARES	106.163			86.486			82.000
MANCHA Y GANS. (LAN.)	10.500						
MANCHA Y GANS. (VAC.)							
AFTOSA				139.084			
CEPA 19					7.228		
TOMA VACUNOS					81.627		
TACTO RECTAL					24.000		
BAÑO OVINOS							
SEMILLA	72.240						
FERTILIZANTE		1.204.254					
ALAMBRADO	2.360.000	300.000					
ESQUILA							
REPARACIONES							
RESUMEN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ENTRADAS	—	7.940.000	2.800.000	7.647.200	—	8.013.600	—
SALDO ANTERIOR	8.424.471	4.969.993	5.463.936	4.712.945	2.535.057	2.001.919	2.000.000
DISPONIBLE	8.424.471	12.909.993	8.263.936	12.360.145	2.535.057	10.015.519	2.000.000
SALIDAS	3.454.478	7.446.057	3.530.991	9.825.088	532.128	8.015.391	57.000
SALDO	4.969.993	5.463.936	4.712.945	2.535.057	2.001.919	2.000.128	1.423.000

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	*				6.170.000
		1.760.000	*		*
			9.559.000		
				5.353.040	
					* 4.994.100
					136.600
					212.840

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
186.575	186.575	186.575	186.575	186.575	186.575
35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000
					7.928.614
271.416			52.800	286.770	345.691
			193.600		838.696
82.168				93.093	
					10.908
	125.396				149.872
					25.800
			243.100		
					540.000

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	9.047.200		1.760.000		14.902.440
2.000.128	1.424.969	10.125.198	9.903.623	10.952.548	10.351.110
2.000.128	10.472.169	10.125.198	11.663.623	10.952.548	25.253.550
575.159	346.971	221.575	711.075	601.438	10.061.156
1.424.969	10.125.198	9.903.623	10.952.548	10.351.110	15.192.394

RESULTADO ECONOMICO AÑO DOS

<u>CAPITAL INICIAL.-</u>	\$	569,843.137
<u>INTERESES.- (12,5%)</u>		
Tierra.-	\$	58,110.000
Gastos en efectivo.-	\$	3,582.838
Animales de trabajo.-	\$	431.250
Animales de renta.-	\$	7,191.750
Circulante.-	\$	1,496.125
Stock.-	\$	3,723.750
Capital agregado.-	\$	<u>325.000</u>
	\$	75,460.713

DEPRECIACION.-

Reproductores.-	\$	1,012.430
Animales de trabajo.-	\$	241.875
Pradera realizada en este año.-	\$	<u>893.879</u>
	\$	3,148.184

MANO DE OBRA.-

Administración.-	\$	480.000
Mensuales (2).-	\$	1,758.900
Jornalero (1).-	\$	<u>424.410</u>
	\$	2,663.310
Pagado	\$	
Almacen y consumo	\$	<u>1,236.960</u>
	\$	3,900.270

ENTRADAS EN EFECTIVO.-

Deudores venta vacunos.-	\$	5,353.049
Deudores venta lanares.-	\$	6,170.000
Venta vacunos.-	\$	44,293.660
Venta lana.-	\$	5,006.509
Venta cueros vacunos.-	\$	177.900
Venta cueros lanares.-	\$	195.120
Venta semilla carretilla.-	\$	<u>30,100.000</u>
	\$	91,296.220

GASTOS EN EFECTIVO.--

Amortización Plan Agropecuario 72.--	\$	552.300
Amortización Plan Agropecuario 73.--	\$	1:396.612
Intereses Plan Agrp. 72 y 73.--	\$	726.677
Plan Agromax.--	\$	5:665.072
Contr. Inmob.-- Instr. Primaria.--	\$	1:733.280
Mazo de obra pagada.--	\$	2:663.310
Almacen y despesa.--	\$	480.000
Introns.--	\$	1:928.614
Transacciones Agropecuarias.--	\$	1:497.109
Tiembres- Comisiones y otros.--	\$	2:255.417
Caja Rural.--	\$	1:620.943
Maq. tomada en arriendo(pradera).--	\$	2:476.800
Maq. tomada en arriendo(semillero).--	\$	940.109
Semilla- Celofas- Inoculante.--	\$	527.640
Fertilizante.--	\$	15:555.680
Alambrado.--	\$	6:200.000
Esquila.--	\$	243.100
Pastoreo.--	\$	2:025.000
Dosificación lanares.--	\$	337.978
Mancha y gangrena lanares (vacuna).--	\$	9.650
Mancha y gangrena vacunos (vacuna).--	\$	10.296
Aftosa.--	\$	412.728
Vacuna Cepa 19.--	\$	7.592
Dosificación vacunos.--	\$	87.607
Tacto rectal.--	\$	145.500
Baño ovinos.--	\$	25.800
Compra 6 toros.--	\$	<u>1:800.000</u>
	\$	57:325.414

DEUDORES.--

Venta lanares.--	\$	5:630.000
------------------	----	-----------

ACREEDORES.--

Plan Agropecuario 72.--	\$	710.204
Plan Agropecuario 73.--	\$	<u>2:394.535</u>
	\$	3:104.739

DIFERENCIA DE INVENTARIO.-

Capital final.-	\$	581:450.398
Menos acreedores.-	\$	3:104.739
Mas deudores.-	\$	5:630.000
	\$	<u>583:975.659</u>
Menos depreciación.-	\$	8:148.184
	\$	<u>575:827.475</u>
Capital inicial.-	\$	569:843.237
Diferencia	\$	5:984.338

ENTRADA BRUTA.-

Entradas en efectivo.-	\$	91:296.220
Mas diferencia de inventario.-	\$	5:984.338
Mas consumo prod. en el predio.-	\$	<u>756.960</u>
	\$	98:037.518

GASTOS DIRECTOS.-

Gastos en efectivo.-	\$	57:325.414
Mas prod. consumido en el predio.-	\$	<u>756.960</u>
	\$	58:082.374

INGRESO TOTAL DEL PREDIO.-

Entrada bruta.-	\$	98:037.518
menos gastos directos.-	\$	<u>58:082.374</u>
	\$	39:955.144

PRODUCCION NETA.-

Ing. total del predio.-	\$	39:955.144
Mas mano de obra pagada.-	\$	<u>2:663.310</u>
	\$	42:618.454

INGRESO DEL TRABAJO.-

Producción neta.-	\$	42:618.454
Menos interes del capital.-	\$	75:460.713
Menos depreciación.-	\$	<u>8:148.184</u>
	\$	40:990.443

INGRESO DEL CAPITAL.-

Producción Neta.-	\$	42:618.454
Menos Total Gasto Mano de Obra.-	\$	<u>3:900.270</u>
	\$	38:718.184

BENEFICIO.-

Ing. del Capital	\$	38:718.184	
			= 0,0675 = 6,75%
Total de Capital	\$	<u>572:835.306</u>	

INGRESO FAMILIAR.-

Ing. del Trabajo.-	\$-	40:990.443
Menos Mano de Obra Pagada.-	\$	<u>2:663.310</u>
	\$-	43:653.753

INGRESO FAMILIAR EN EFECTIVO.-

Entradas en Efectivo.-	\$	91:296.220
Menos Gastos en Efectivo.-	\$	<u>57:325.414</u>
	\$	33:970.806

INGRESO DEL AGRICULTOR.-

Ing. Familiar.-	\$-	43:653.753
Menos Trabajo Fam. no Remunerado.-	\$	<u>-----</u>
	\$-	43:653.753

UTILIDAD LIQUIDA.-

Ing. del Agricultor.-	\$-	43:653.753
Menos Trabajo Físico del Productor.-	\$	<u>35:770.806</u>
	\$-	79:424.559

ANEXO

CAPITAL FINAL.--

<u>Tierra.--</u>	\$	469:680.000
<u>Animales de trabajo.--</u>		
Caballos andar.--	\$	3:150.000
<u>Animales de renta.--</u>		
Toros.--	\$	5:100.000
Vaq. entoradas.--	\$	6:750.000
Vacas.--	\$	34:880.000
	Vacunos	\$ 46:730.000
Carneros.--	\$	1:400.000
Ovejas.--	\$	5:642.000
	Lanares	\$ 7:042.000
	\$	53:772.000
<u>Circulante.--</u>		
Novillos mas de 2 años.--	\$	10:965.000
Ovejas viejas.--	\$	48.000
	\$	11:013.000
<u>Stock.--</u>		
Novillos de 1 a 2 años.--	\$	7:250.000
Vaq. de 1 a 2 años.--	\$	9:295.000
Terberos machos.--	\$	5:005.000
Terberos hembras.--	\$	5:005.000
	Vacunos	\$ 26:555.000
Borregas.--	\$	1:442.000
Corderos.--	\$	2:359.000
	Lanares	\$ 3:801.000
Potros.--	\$	210.000
	\$	30:566.000
<u>Capital agregado.--</u>		
Alambrado año 1.--	\$	2:600.000
Alambrado año 2.--	\$	6:200.000
Pradera año 2.--	\$	4:469.398
	\$	13:269.398
<u>Total de capital final.--</u>	\$	581:450.398

Capital final año 2 = Capital inicial año 3.

CUADRO N° 15

ENTRADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AG
2 BUEYES	250.000	*						
50 NOV/23 VACAS			12.779.000		*			
37 NOV.						7.073.660		
4 TOROS							672.000	
37 VACAS								
50 NOV/29 VACAS								
SEMILLA.	30.100.000			*			*	
59 VAQ.								
100c/500c/400c								
LANA								
CUEROS VARONOS								
CUEROS LANAR								
SALIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AG
AN. P. ASROP. 72				552.300				
AN. P. ASROP. 73				1.396.612				
INT. P. ASROP. 72/73				726.677				
2 ASROMAX				5.665.072				
CONT. FIN. I. PRIM.							1.733.280	
SALARIOS	319.617	186.575	372.915	291.603	186.575	186.575	186.575	
ALMACEN	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	
INPRO ME								
TRANS. ASROP.		7.520		383.370			212.209	
TINGRES ROM. OTROS		930.500						
CAJA RURAL							1.620.943	
MAR. ARRENDADA	940.109		1.584.000	892.800				
SEMILLA				527.640				
FERTILIZANTE					15.555.680			
ALAMBORADO	2.050.000	4.200.000						
ESQUILA								
PASTOREO					337.500	337.500	337.500	
TOMILLANARES	78.787			84.770			81.767	
MANCHA Y SANG. (CAN.)	9.650							
MANCHA Y SANG. (VAC.)								
MEIOSA				138.388				
PEPA 19					7.592			
TOMAVACUNOS					87.607			
TACTO BERTAL					145.500			
BAÑO OVINO								
COMPRA 6 TOROS								
RESUMEN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Δ
ENTRADAS	-	250.000	-	15.050.000	12.779.000	-	15.050.000	7
SALDO ANTERIOR	11.523.040	8.134.877	3.020.302	1.023.387	5.374.155	1.792.781	1.228.626	12
DISPONIBLE	11.523.040	8.384.877	3.020.302	16.073.387	18.153.155	1.792.781	16.278.626	1
SALIDAS	3.388.163	5.364.575	1.996.915	10.699.232	16.360.454	564.075	4.212.274	
SALDO	8.134.877	3.020.302	1.023.387	5.374.155	1.792.781	1.228.626	12.066.352	1

	AGOSTO	SETTEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DICEMBRE
	*				
000		*		*	
		5.180.000			1 *
			13.619.000		
			4.720.000	*	
					5.630.000
					* 5.006.500
					* 177.900
					* 195.120
0	AGOSTO	SETTEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DICEMBRE
5.280					
575	186.575	186.575	186.575	186.575	186.575
0.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
					7.928.614
209	20.160		155.400	530.170	160.900
				519.200	805.717
.943					
			243.100		
500	337.500	337.500	337.500		
.767				92.654	
					10.296
	131.544				142.796
					25.800
		1.800.000			
10	AGOSTO	SETTEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DICEMBRE
0.000	7.073.660	672.000	-	9.900.000	18.998.520
9.626	12.066.352	18.424.233	16.732.158	15.769.583	24.280.984
9.626	19.144.012	19.096.233	16.732.158	25.669.583	43.277.504
2.274	715.779	2.364.075	962.575	1.388.599	9.308.698
6.352	18.424.233	16.732.158	15.769.583	24.280.984	33.970.806

RESULTADO ECONOMICO AÑO TRES

CAPITAL INICIAL.-- \$ 575:827.475

INTERESES (12,5%).--

Tierra.--	\$	58:710.000
Gastos en Efectivo.--	\$	3:192.326
Animales de Trabajo.--	\$	393.750
Animales de Renta.--	\$	6:721.500
Circulante.--	\$	1:376.625
Stock.--	\$	3:820.750
Capital Agregado.--	\$	<u>1:658.674</u>
	\$	75:873.625

DEPRECIACION.--

Reproductores.--	\$	6:977.890
Animales de Trabajo.--	\$	196.875
Pradera realizada en el año 2	\$	893.879
Pradera realizada en el año 3	\$	<u>1:615.055</u>
	\$	9:683.699

MANO DE OBRA.--

Administración.--	\$	480.000
Mensuales (2).--	\$	1:758.900
Jornalero (1).--	\$	<u>157.542</u>
	\$	2:396.442
Almacén y Consumo	\$	<u>1:246.920</u>
	\$	3:643.362

ENTRADAS EN EFECTIVO .--

Deudores venta lanares.--	\$	5:630.000
Venta vacunos.--	\$	54:511.820
Venta lana.--	\$	5:129.000
Venta cueros vacunos.--	\$	96.000
Venta cueros lanares.--	\$	<u>185.440</u>
	\$	65:552.860

GASTOS EN EFECTIVO.-

Amortización Plan Agropecuario 1972.-	\$ 552.300
Amortización Plan Agropecuario 1973.-	\$ 1:396.012
Contribución Inmobiliaria e Instr. Primaria.-	\$ 1:733.280
Intereses Plan Agropecuario 1972 y 1973.-	\$ 726.677
Mano de Obra pagada.-	\$ 2:396.442
Almacén y Despensa.-	\$ 480.000
Improme.-	\$ 7:928.614
Transacciones Agropecuarias.-	\$ 1:874.814
Timbres, Comisiones y Otros.-	\$ 1:484.546
Caja Rural.-	\$ 1:620.943
Maquinaria tomada en arriendo.-	\$ 1:339.200
Semillas.-	\$ 830.965
Fertilizante.-	\$ 8:410.920
Alambrados.-	\$ 8:080.000
Esquila.-	\$ 243.100
Toma Lanares.-	\$ 357.684
Mancha y Gangrena a Lanares.-	\$ 10.075
Mancha y Gangrena a Vacunos.-	\$ 11.844
Vacunas contra Aftosa.-	\$ 412.960
Vacunas contra Brucelosis (Cepa 19).-	\$ 7.228
Toma a Vacunos.-	\$ 83.720
Tacto Rectal.-	\$ 139.500
Baño de Ovinos contra Sarna y Piojo.-	\$ 25.800
Compra de 7 Toros.-	\$ 2:100.000
Compra de 70 Novillos.-	\$ 8:316.000
Reparaciones.-	\$ 540.000
	\$51:077.224

DEUDORES (de este año).-

Venta de Lanares en el Remate.-	\$ 7:332.000
Venta de Corderos.-	\$ 650.000
	\$ 7:982.000

ACREEDORES (de este año).-

Plan Agropecuario 1972.-	\$ 473.470
Plan Agropecuario 1973.-	\$ 1:795.902
	\$ 2:269.372

DIFERENCIA DE INVENTARIO.-

Capital Final.-	\$598:300.675
Menos Acreedores.-	\$ 2:269.372
Mas Deudores.-	\$ 7:982.000
	\$604:013.303
Menos Depreciación.-	\$ 9:683.699
	\$594:329.604
Capital Inicial.-	\$575:827.475
Diferencia	\$ 18:502.129

ENTRADA BRUTA.--

Entrada en efectivo.--	\$	65:552.860
Mas diferencia de capital.--	\$	18:502.129
Mas consumo prod. en el predio.--	\$	<u>766.920</u>
	\$	84:821.909

GASTOS DIRECTOS.--

Gastos en efectivo.--	\$	51:977.224
Mas prod. consumido en el predio.--	\$	<u>766.920</u>
	\$	51:844.144

INGRESO TOTAL DEL PREDIO.--

Entrada bruta.--	\$	84:821.909
Menos gastos directos.--	\$	<u>51:844.144</u>
	\$	32:977.765

PRODUCCION NETA.--

Ing. total del predio.--	\$	32:977.765
Mas mano de obra pagada.--	\$	<u>2:396.442</u>
	\$	35:374.207

INGRESO DEL TRABAJO.--

Producción neta.--	\$	35:374.207
Menos ing. del capital.--	\$	75:873.625
Menos depreciación.--	\$	<u>9:683.699</u>
	\$-	50:183.117

INGRESO DEL CAPITAL.--

Producción neta.--	\$	35:374.207
Menos total gasto mano de obra.--	\$	<u>3:643.362</u>
	\$	31:730.845

BENEFICIO.--

Ing. del capital	\$	31:730.845	=	0,0542	=	5,42%
<u>Total del capital</u>	\$	585:078.539				

INGRESO FAMILIAR.--

Ing. del trabajo.--	\$-	50:183.117
Menos mano de obra pagada.--	\$	<u>2:396.442</u>
	\$-	52:579.559

INGRESO FAMILIAR EN EFECTIVO.-

Entradas en efectivo.-	\$	65:552.860
Menos gastos en efectivo.-	\$	<u>51:077.224</u>
	\$	14:475.636

INGRESO DEL AGRICULTOR.-

Ing. familiar.-	\$-	52:579.559
Menos trabajo familiar no remun.-	\$	<u>-----</u>
	\$-	52:579.559

UTILIDAD LIQUIDA.-

Ing. del agricultor.-	\$-	52:579.559
Menos trabajo fisico del prod.-	\$	<u>16:275.636</u>
	\$-	68:855.195

ANEXO

CAPITAL FINAL.-

<u>Tierra.-</u>	\$	469:680.000
<u>Animales de trabajo.-</u>		
Caballos andar.-	\$	3:150.000
<u>Animales de renta.-</u>		
Toros.-	\$	6:000.000
Vaq. entoradas.-	\$	7:650.000
Vacas.-	\$	32:640.000
	Vacunos	\$ 46:290.000
Carneros.-	\$	1:400.000
Ovejas.-	\$	5:796.000
	Lanares	\$ 7:196.000
Total vacunos y lanares.-	\$	53:486.000
<u>Circulante.-</u>		
Novillos mas de 2 años.-	\$	12:155.000
Ovejas viejas.-	\$	120.000
	\$	12:275.000
<u>Stock.-</u>		
Novillos de 1 a 2 año.-	\$	6:950.000
Vaquillonas de 1 a 2 años.-	\$	8:970.000
Terberos machos.-	\$	5:775.000
Terberas hembras.-	\$	5:740.000
	Vacunos	\$ 27:435.000
Borregas.-	\$	1:260.000
Corderos.-	\$	1:400.000
	Lanares	\$ 2:660.000
Potros.-	\$	210.000
	\$	30:305.000
<u>Capital agregado.-</u>		
Alambrado realizado año1.-	\$	2:600.000
Alambrado realizado año2.-	\$	6:200.000
Pradera realizada año 2.-	\$	4:469.398
Pradera realizada año 3.-	\$	8:075.277
Alambrado realizado año3.-	\$	8:060.000
	\$	29:404.675
<u>Total de capital final.-</u>	\$	598:300.675

Capital final año 3 = Capital inicial año 4

CUADRO Nº 16

ENTRADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
30 NOV.	5.735.400		*				
30. NOV.			5.735.400		*		
69 NOV./16 VACAS						15.291.420	
11 VAS.						880.000	*
4 TOROS							672.000
70 NOV/66 VACAS							
55 VAS.							
100 CORDEROS							
118 c/72 Bpa/49 cab/100 c							
LANA							
CUEROS VASUNOS							
CUEROS LANARES							
SALIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
AM. 2 AGROP. 72					552.800		
AM. P. AGROP. 73					1.376.612		
INT. P. AGOP 72/73					726.677		
CONT. ENM. INT. PRIM.							
SALARIOS	186.575	186.575	186.575	344.117	186.575	186.575	186.575
ALMACEN	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
IMPROME							
TRANS. AGROP.		172.062		172.062			485.142
TIMBRES, COM. OTROS							96.800
CATA RURAL							
MAQ. ARRENDADA				1.339.200			
SEMI LLA							
FERTILIZANTE							
ALAMBRA DO			8.060.000				
ESQUILA							
TOMA LANAR	81.284			88.660			86.229
MANCHA, GANG (LAN)	10.075						
MANCHA, GANG (VAC)							
AFTOSA				135.488			
CEPA 19					7.228		
TOMA VACUNOS					83.720		
TACTO RECTAL					139.500		
BANO OVINOS							
COMPRA 7 IDROS							
COMPRA 70 NOV.							
REPARACIONES							
RESUMEN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ENTRADAS	—	—	5.735.400	—	5.735.400	—	880.000
SALDO ANTERIOR	5.630.000	5.312.066	4.913.429	2.362.254	242.727	2.845.515	2.618.940
DISPONIBLE	5.630.000	5.312.066	10.648.829	2.362.254	5.978.127	2.845.515	3.498.940
SALIDAS	317.934	398.637	8.286.575	2.119.527	3.132.612	226.575	894.746
SALDO	5.312.066	4.913.429	2.362.254	242.727	2.845.515	2.618.940	2.604.194

Lio	AGOSTO	SETTEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DICEMBRE
	*				
* 72.000		*			
			22.622.600		1 *
			3.575.000	*	
					650.000
					7.332.000
					* 5.129.000
					* 96.600
					185.440.

LIO	AGOSTO	SETTEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DICEMBRE
					1.733.280
186.575	186.575	186.575	186.575	186.575	186.575
40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
					7.928.614
485.142	20.160			785.928	239.460
96.800				393.250	994.496
				1.620.943	
					830.965
	8.410.920				
			243.100		
86.229				95.511	
					11.844
	131.080				146.392
					25.800
					2.100.000
	8.316.000				540.000

LIO	AGOSTO	SETTEMBRE	OCTUBRE	NOVEMBRE	DICEMBRE
880.000	15.291.420	672.000	-	3.575.000	28.033.640
2.618.940	2.604.194	790.879	1.236.304	766.629	1.219.422
3.498.940	17.895.614	1.462.879	1.236.304	4.341.629	29.253.062
894.746	17.104.735	226.575	469.675	3.122.207	14.777.426
2.604.194	790.879	1.236.304	766.629	1.219.422	14.475.636

RESULTADO ECONOMICO AÑO CUATRO.

CAPITAL INICIAL.- \$ 594:329.634

INTERESES.--(12,5%)

Tierra.--	\$	58:710.000
Gastos en efectivo.--	\$	3:065.395
Animales de renta.--	\$	6:685.750
Animales de trabajo.--	\$	393.750
Circulante.--	\$	1:534.375
Stock.--	\$	3:788.125
Capital agregado.--	\$	3:675.584
	\$	<u>77:852.979</u>

DEPRECIACION.--

Animales de renta.--	\$	7:021.570
Animales de trabajo.--	\$	196.875
Pradera realizada en el año 2.--	\$	893.879
Pradera realizada en el año 3.--	\$	1:615.055
	\$	<u>9:727.379</u>

MANO DE OBRA.--

Administración.--	\$	480.000
Mensuales (2).--	\$	1:758.900
Jornalero (1).--	\$	315.767
	\$	<u>2:554.667</u>
Pagada	\$	2:554.667
Almacen y consumo	\$	1:197.120
	\$	<u>3:751.787</u>

ENTRADAS EN EFECTIVO.--

Deudores venta lanares.--	\$	7:332.000
Deudores venta corderos.--	\$	650.000
Venta vacunos.--	\$	54:561.340
Venta lana.--	\$	4:650.000
Venta cueros vacunos.--	\$	60.900
Venta cueros lanares.--	\$	174.360
	\$	<u>67:428.600</u>

GASTOS EN EFECTIVO.-

Amortización Plan Agropecuario 72.-	\$	552.300
Amortización Plan Agropecuario 73.-	\$	1:396.612
Intereses Plan Agropecuario 72-73.-	\$	726.677
Contr. Inmob.- Intrucc. Prim.-	\$	1:733.280
Mano de obra pagada.-	\$	2:554.667
Almacen y despensa.-	\$	480.000
Improme.-	\$	7:928.614
Transacciones Agropecuarias.-	\$	1:804.540
Timbres, Comisiones y otros.-	\$	1:188.407
Caja Rural.-	\$	1:620.943
Maq. tomada en arriendo.-	\$	2:599.200
Fertilizante.-	\$	16:324.420
Esquila.-	\$	243.100
Toma lanares.-	\$	313.883
Mancha y gangrena lanar (vacuna).-	\$	10.350
Mancha y gangrena vacunos (vacuna).-	\$	12.960
Vacuna Aftosa.-	\$	424.768
Vacuna Cepa 19.-	\$	8.528
Dosificación vacunos.-	\$	98.371
Tacto rectal.-	\$	132.900
Baño ovinos.-	\$	25.800
Compra 70 novillos.-	\$	8:316.000
Reparaciones.-	\$	540.000
	\$	<u>49:046.320</u>

DEUDORES.-

Venta lanares.- \$ 5:590.000

ACREEDORES.-

Plan Agropecuario del 72.- \$ 236.736
Plan Agropecuario del 73.- \$ 1:197.269
\$ 1:434.005

DIFERENCIA DE INVENTARIO.--

Capital final.--	\$	602:546.675
Menos acreedores.--	\$	1:434.005
Mas deudores.--	\$	<u>5:590.000</u>
	\$	606:702.670
Menos depreciación.--	\$	<u>9:727.379</u>
	\$	596:975.291
Capital inicial.--	\$	<u>594:329.604</u>
Diferencia	\$	2:645.687

ENTRADA BRUTA.--

Entradas en efectivo.--	\$	67:428.600
Mas diferencia de inventario.--	\$	2:645.687
Mas consumo prod. en el predio.--	\$	<u>713.120</u>
	\$	70:787.407

GASTOS DIRECTOS.--

Gastos en efectivo.--	\$	49:046.320
Mas prod. consumido en el predio.--	\$	<u>713.120</u>
	\$	49:830.940

INGRESO TOTAL DEL PREDIO.--

Entrada bruta.--	\$	70:787.407
Menos gastos directos.--	\$	<u>49:830.940</u>
	\$	20:956.467

PRODUCCION NETA.--

Ing. total del predio.--	\$	20:956.467
Mas mano de obra pagada.--	\$	<u>2:554.667</u>
	\$	23:511.134

INGRESO DEL TRABAJO.--

Producción neta.--	\$	23:511.134
Menos interes del capital.--	\$	77:852.979
Menos depreciación.--	\$	<u>9:727.379</u>
	\$-	64:069.224

INGRESO DEL CAPITAL.--

Producción neta.--	\$	23:511.134
Menos total gastos mano de obra.--	\$	<u>3:751.787</u>
	\$	19:759.347

BENEFICIO.--

Ing. del capital	\$	19:759.347	
<hr/>			0,0331 = 3,31%
Total del capital	\$	595:652.447	

INGRESO FAMILIAR.--

Ing. del trabajo.--	\$-	64:069.224
Menos mano de obra pagada.--	\$	<u>2:554.667</u>
	\$-	66:623.891

INGRESO FAMILIAR EN EFECTIVO.--

Entrada en efectivo.--	\$	67:428.600
Menos gastos en efectivo.--	\$	<u>49:046.320</u>
	\$	18:382.280

INGRESO DEL AGRICULTOR.--

Ing. familiar.--	\$-	66:623.891
Menos trabajo familiar no remun.--	\$	<u> </u>
	\$-	66:623.891

UTILIDAD LIQUIDA.--

Ing. del agricultor.--	\$-	66:623.891
Menos trabajo físico del productor.--	\$	<u>20:182.280</u>
	\$-	86:806.171

ANEXO

CAPITAL FINAL.-

<u>Tierra.-</u>	\$	469,680.000
<u>Animales de trabajo.-</u>		
Caballos andar.-	\$	3,150.000
<u>Animales de renta.-</u>		
Toros.-	\$	6,000.000
Vaquillonas entoradas.-	\$	8,100.000
Vacas.-	\$	32,960.000
Vacunos	\$	47,060.000
Carneros.-	\$	1,400.000
Ovejas.-	\$	5,796.000
Lanares	\$	7,196.000
	\$	54,256.000
<u>Circulante.-</u>		
Novillos mas de 2 años.-	\$	11,815.000
Ovejas viejas.-	\$	252.000
	\$	12,067.000
<u>Stock.-</u>		
Novillos de 1 a 2 años.-	\$	8,000.000
Vaquillonas de 1 a 2 años.-	\$	10,400.000
Terneros machos.-	\$	6,300.000
Terneras hembras.-	\$	6,300.000
Vacunos	\$	31,000.000
Borregas.-	\$	1,344.000
Corderos.-	\$	1,435.000
Lanares	\$	2,779.000
Potros.-	\$	210.000
	\$	33,989.000
<u>Capital agregado.-</u>		
Alambrado realizado año1.-	\$	2,600.000
Alambrado realizado año2.-	\$	6,200.000
Pradera realizada año 2.-	\$	4,469.398
Pradera realizada año 3.-	\$	8,075.277
Alambrado realizado año3.-	\$	8,060.000
	\$	29,404.675
<u>Total de capital final.-</u>	\$	602,546.675
Capital final año 4		

CUADRO N° 17

ENTRADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
43 NOV.		8.220.740		*			
75 NOV / 7 VACAS					15.318.500		*
8 VAQ.					640.000	*	
95 NOV / 61 VACAS							
46 VAQ.							
100 CORDEROS							
96 CAR. / 100 CORDEROS							
LANA							
CUERDOS YACUROS							
CUERDOS LANARES							
SALIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
AM. 2 AGROP. 72				552.300			
AM. 2 AGROP. 73				1.396.612			
INT. 2 AGROP. 72/73				726.677			
CONT. IMM. / INT. PRIM.				1.733.280			
SALARIOS.	186.575	186.575	186.575	502.342	186.575	186.575	186.575
ALMACEN	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
IMPROME							
TRANS. AGROP.			246.622			478.765	
TIMB. COM. OTROS						70.400	
CAJA RURAL				1.620.943			
MAR. ARRENDADA				2.599.200			
FERTILIZANTE							8.000.000
ESQUILA							
TOMA LANA	73.102			77.105			74.932
MANCHA Y GANG. (LAN.)	10.350						
MANCHA Y GANG. (VAC.)							
AFTOSA				141.404			
CEPA 19					8.528		
TORZA YACUROS					98.371		
TACTO RECTAL					132.900		
BANJO OVINOS							
COMPRA 70 NOV.							8.316.000
REPARACIONES							
RESUMEN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ENTRADAS	—	—	—	8.220.740	—	640.000	15.318.500
SALDO ANTERIOR	7.982.000	7.671.973	7.445.398	6.972.201	5.803.078	5.336.704	5.200.974
DISPONIBLE	7.982.000	7.671.973	7.445.398	15.192.941	5.803.078	5.976.704	20.519.478
SALIDAS	310.027	226.575	473.197	9.389.863	466.374	775.730	16.617.000
SALDO	7.671.973	7.445.398	6.972.201	5.803.078	5.336.704	5.200.974	3.902.478

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE
*					
			26.702.100		*
			3.680.000	*	1650.000
					4.940.000
					* 4.650.000
					* 60.900
					* 174.360

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE
186.575	186.575	186.575	186.575	186.575	186.575
40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
					7.928.614
				911.463	167.700
				404.800	713.207
8.000.000					8.324.420
			243.100		
74.932				88.744	
					12.960
	137.808				155.556
					25.800
8.316.000					540.000

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE
15.318.500	—	—	—	3.680.000	31.587.360
5.200.974	3.901.967	3.537.584	3.311.009	2.841.334	4.889.752
20.519.474	3.901.967	3.537.584	3.311.009	6.521.334	36.477.114
16.617.507	364.383	226.675	469.675	1.521.582	18.094.832
3.901.967	3.537.584	3.311.009	2.841.334	4.889.752	18.382.280

TRABAJOS REALIZADOS AÑO 1

ENERO.--

Se alambra el 7B y se divide en dos potreros: 7Ba y 7Bb.--
Se da toma a lanares.--
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a lanares.--
Se alambra el 6 y se divide en dos piquetes: 6A y 6B.--

FEBRERO.--

Se aparta la majada para encarnerar.--
Se retiran los toros del ganado a mediados de mes (15 de febrero).
Se siembra el 6A con Avena y Rye Grass.--
Se ara el 7Bb previa arrasada del potrero con alta dotación.--

MARZO.--

El primero de mes se encarnera la majada de cría.--

ABRIL.--

El 15 de este mes se retiran los carneros de la majada de cría.--
Se siembra el 7Bb con Trébol Carretilla.--
Se realiza la yerra.--
Se vacuna contra aftosa.--
Se da toma a lanares.--

MAYO.--

Se desteta el ganado de cría.--
Se vacuna contra Brucelosis (Cepa 19) --
Se dosifica con antihelmínticos a toda la ternera.--
Se realiza el tacto rectal a las vaquillonas de dos años y medio.--

JULIO.--

Se dosifica con antihelmínticos a la majada.--

AGOSTO.--

Empieza a parir la majada de cría y el rodeo de cría.--
Se vacuna contra aftosa.--

OCTUBRE.--

Se esquilan los lanares.--

NOVIEMBRE.--

El 15 de este mes de entora el rodeo de cría.--
Se señalan y castran los corderos dejando algunos enteros.--
Se dosifica con antihelmínticos a la majada.--

DICIEMBRE.--

Se vacuna contra aftosa.--

Se baña contra Sarna y Piojo a los lanares.--
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a los Terneros.--

TRABAJOS REALIZADOS AÑO 62

ENERO.--

Se cosecha el semillero de Trébol Carratilla del potrero 7Bb.--
Se alambra el potrero 4B y se divide en dos potreros: 4Ba y 4Bb.--
Se dosifica con antihelmínticos a la majada.--
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a lanares.--

FEBRERO.--

Se retiran los toros del rodeo de cría,--el 15 de este mes.--
Se aparta la majada para encarnerar.--
Se alambra el potrero 5B y se divide en dos potreros: 5Ba y 5Bb.--

MARZO.--

Se fertiliza el potrero 7Aa Con Hiperfosfato (200 kg/Há).--
El primero de este mes se encarnera la majada de cría.--
Se arrasa con alta dotación el potrero 4Ba.--

ABRIL.--

El 15 de este mes se retiran los carneros de la majada de cría.--
En el potrero 4Ba se siembran 80 Kg de Trébol Blanco y 2 Kg/Há de Trébol Carratilla, realizando a su vez una fertilización en el mismo de 200 Kg/Há de Hiperfosfato.--
Se refertiliza el potrero 4A con 200 Kg/Há de Hiperfosfato.--
Se realiza la yerra.--
Se vacuna contra aftosa.--
Se dosifica con antihelmínticos a la majada.--

MAYO.--

Se desteta el ganado de cría.--
Se vacuna contra Brucelosis (Cepa 19).--
Se dosifica con antihelmínticos a toda la ternerada.--
Se realiza el Tacto Rectal a todo el rodeo de cría entorado.--

JULIO.--

Se dosifica con antihelmínticos a la majada.--

AGOSTO.--

Se vacuna contra aftosa.--
Empieza a parir la majada de cría y el rodeo de cría.--

OCTUBRE.-

Se esquilan los lanares.-

NOVIEMBRE.-

El 15 de este mes se entora el ganado de cría.-
Se señalan y castran los corderos dejando algunos enteros.-
Se dosifica con antihelmínticos a la majada.-

DICIEMBRE.-

Se vacuna contra aftosa.-
Se baha contra Sarna y Piojo a los lanares.-
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a los terneros.-

TRABAJOS REALIZADOS AÑO 3

ENERO.-

Se alambra el 5A de norte a sur y se divide en dos potreros: 5Aa y 5Ab.-
Se alambra el 5B de norte a sur y se divide en dos potreros: 5Ba y 5Bb.-
Se dosifica con antihelmínticos a la majada.-
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a los lanares.-

FEBRERO.-

Se alambra el potrero 7A y se divide en dos potreros: 7Aa y 7Ab.-

MARZO.-

El primero de este mes se encarnera la majada de cría.-

ABRIL.-

El 15 de este mes se retiran los carneros de la majada de cría.-
Se realiza la yerra.-
Se vacuna contra aftosa.-
Se dosifica la majada con antihelmínticos.-
Se arxasa con alta dotación el potrero 5Ba.-
Se refertiliza el potrero 7Bb con 200 Kg/Há de Hiperfosfato.-
El potrero 5Ba se fertiliza con 200 Kg/Há de Hiperfosfato y se le siembra en cobertura Trébol Blanco a razón de 2 Kg/Há.-

MAYO.-

Se desteta el ganado de cría.-
Se vacuna contra Brucelosis (Sepa 19).-
Se dosifica con antihelmínticos a toda la ternera.-
Se realiza el Tacto Rectal a todo el rodeo de cría entorado.-

JULIO.-

Se dosifica con antihelmínticos al ganado ovino.-

AGOSTO.-

Se pisca a parir la majada de cría y el rodeo de cría.-
Se vacuna contra aftosa.-

OCTUBRE.-

Se esquilan los lanares.-

NOVIEMBRE.-

El 15 de este mes se entora el rodeo de cría.-
Se señalan y castran los corderos dejando algunos enteros.-
Se dosifica con antihelmínticos a la majada.-

DICIEMBRE.-

Se vacuna contra aftosa.-
Se bana contra Sarra y Piojo a los lanares.-
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a los terneros.-

TRABAJOS REALIZADOS AÑO 4

ENERO.-

Se dosifica con antihelmínticos a los lanares.-
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a los lanares.-

FEBRERO.-

Se aparta la majada para encarnerar.-
El 15 de este mes se retiran los toxos del ganado de cría.-

MARZO.-

El primero de este mes se encarnera la majada de cría.-

ABRIL.-

El 15 de este mes se retiran los cuerneros de la majada de cría.-
Se realiza la yerra.-
Se vacuna contra aftosa.-
Se dosifica con antihelmínticos a los lanares.-
Se refertilizan con 200 Kg/Há los petrereros: 4A, 4Ba, 7Ab, 7Aa, 6A.-

MAYO.-

Se desteta el ganado de cría.-
Se vacuna contra Brucelosis (Cepa 19).-
Se dosifica con antihelmínticos a toda la ternera.-

Se realiza el Tacto Rectal a todo el rodeo de cría enterado.-

JULIO.-

Se dosifica con antihelmínticos a toda la majada.-

AGOSTO.-

Empieza a parir la majada de cría y el rodeo de cría.-
Se vacuna contra aftosa.-

SEPTIEMBRE

que el productor

Se esquilan los lanares.-

NOVIEMBRE.-

El 15 de este mes se entora el rodeo de cría.-
Se señalan y castran los corderos dejando algunos enteros.-
Se dosifica con antihelmínticos a la majada.-

DICIEMBRE.

Se vacuna contra aftosa.-
Se baña contra Sarra y Pioje a los lanares.-
Se vacuna contra Mancha y Gangrena a los Terberos.-

ANEXO 1

DEFINICION DE TERMINOS

- 1) Entrada bruta.- Es la producción total final valorizada de un ejercicio.
- 2) Ingreso total del predio.- Es la cantidad de dinero y especies que el productor deja para remunerar la tierra, el capital y el trabajo del operador y su familia.
- 3) Producción neta.- Es el remanente para remunerar los factores de producción, tierra, trabajo y capital.
- 4) Ingreso del capital.- Es la retribución a los capitales de la empresa.
- 4) Beneficio.- Es el ingreso del capital expresado en porcentaje sobre el promedio del capital final e inicial.
- 5) Ingreso del trabajo.- Es el remanente destinado a remunerar el trabajo.
- 6) Ingreso familiar.- Es el remanente para remunerar el trabajo familiar.
- 7) Ingreso del agricultor.- Es el residuo para pagar el trabajo físico e intelectual del agricultor.
- 8) Utilidad líquida.- Es el remanente que queda de la producción neta una vez pagos todos los factores de producción.
- 9) Ingreso familiar en efectivo.- Es la cantidad de dinero en efectivo proveniente del predio de que dispone la familia para vivir, ahorrar, pagar impuestos y capitalizar. Este índice se incluye en nuestro plan en el llamado Trabajo físico del productor, pues se considera que el mismo retira esa suma anualmente.
- 10) Depreciación.- Es la pérdida de valor de los capitales que se tienen por más de un ejercicio. En el plan propuesto, las praderas comienzan a depreciarse en el mismo año en que son depreciables realizadas debido a que se implantan en los primeros meses del año.
- 11) Predio.- Explotación agrícola; es aquella superficie de tierra dedicada principalmente a la obtención de productos agrícolas y/o pecuarios, constituido por uno o más lotes de terreno que es manejada como unidad económica.

12) Propiedad.- Es el patrimonio de una persona física o jurídica.

13) Propietario.- Es la persona que posee uno o más predios, que trabaja en forma directa o por medio de un administrador.

14) Superficie total.- Es el área geográfica del predio agrícola.

15) Carga total animal.- Es el número de unidades animales por unidad de superficie en un tiempo dado.

16) Unidad Animal.- Es la relación entre el alimento consumido por una animal y el consumido por un vacuno adulto. Mientras no se disponga de mayores investigaciones al respecto, se utilizarán en forma operacional las siguientes equivalencias:

Vacas con terneros al pie'	1,25 U.A.
Vacunos de mas de dos años	1,00 U.A.
Vacunos de uno a dos años	0,7 U.A.
Vacunos de seis meses a un año	0,5 U.A.
Vacunos de tres meses a seis mes	0,25 U.A.
Caballos	1,00 U.A.
Ovinos adultos	0,2 U.A.
Corderos y Borregos	0,1 U.A.

17) Rubro.- Es cada una de las ramas que integran el negocio agrícola, tales como aves, lechería, trigo, cerdos, etc. Es sinónimo de línea de producción.

18) Insuno.- Es cada uno de los bienes y servicios empleados en la producción.-

19) Mejoras.- Es el valor de todos los bienes insubles adheridos permanentemente a la tierra.

ANEXO 2

LISTA DE PRECIOS HOMOLOGADOS A NOVIEMBRE DE 1974

1) Precios oficiales.- (sin deducir los impuestos)

Novillos gordos en 2ª balanza	\$869	el Kg de carne caliente
Vacas gordas en 2ª balanza	\$750	" " " " "
Corderos gordos	\$500	el Kg de carne limpia

2) Precios estimados por el productor.- (sin deducir los impuestos)

Toros	\$300.000
Bueyes	\$150.000
Novillos de 1 a 2 años	\$ 50.000
Novillos de más de 2 años	\$ 85.000
Vaquillonas de 1 a 2 años	\$ 65.000
Vaquillonas de 2 años entoradas	\$ 90.000
Vaquillonas de 2 años no entoradas	\$ 80.000
Vacas de cría	\$ 80.000
Terneros/as	\$ 35.000
Novillos comprados en feria para terminar	\$118.800

Carneros hechos	\$ 60.000
Carneros 2 dientes	\$ 40.000
Capones hechos	\$ 28.000
Capones 2 dientes-diente de leche	\$ 20.000
Ovejas de cría	\$ 14.000
Borregas 2 dientes	\$ 14.000
Ovejas viejas	\$ 12.000
Corderos	7.000

Lana Corriedale

Vellón	\$17.000	los 10 Kg
Cordero	\$10.000	" " "
Barriga	\$ 8.000	" " "

Cueros

Toros (14 Kg)	\$ 8.400
Novillos y Vacas (7,5 Kg)	\$ 4.500
Terneros (3,5 Kg)	\$ 2.100
Carneros media lana (2,5 Kg)	\$ 3.000
Ovejas media lana (1,7 Kg)	\$ 2.040
Borregos media lana (1 Kg)	\$ 1.200
Corderos	\$ 200 c/cuero

ANEXO 1

DEPOSITOS VARIOS

<u>Transacciones Agropecuarias.-</u>	<u>38</u>
<u>Compra en feria.-</u>	<u>84</u>
<u>Venta en feria.-</u>	<u>141</u>
<u>Venta de cueros lanares y vacunos.-</u>	<u>34</u>
<u>Venta de lana.-</u>	<u>3,54</u>